

**PLAN DE RESPUESTA
DEL SISTEMA DE NACIONES
UNIDAS EN BOLIVIA
FRENTA A COVID - 19**



Versión-03: 20 de mayo 2020

CONTENIDO

1	CONTEXTO.	3
1.1	La respuesta gubernamental ante la pandemia COVID-19	4
1.2	Principales problemas y brechas	7
1.3	Identificación de grupos vulnerables	9
1.4	Principales características del escenario a futuro	9
2	ESTRATEGIAS, ENFOQUE Y ALCANCE DEL PLAN DE RESPUESTA DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS	11
2.1	Estrategias	11
2.2	Objetivos	11
2.3	Enfoque	12
2.4	Alcance.	13
3	RESPUESTA A CORTO PLAZO (INCLUIDO EL ENFOQUE HUMANITARIO)	13
	Estrategia 1: Contener la propagación de la pandemia COVID-19 y disminuir la morbilidad y la mortalidad.	13
a.	Prepararse y estar listo:	13
b.	Detectar y realizar pruebas a todos los casos sospechosos:	14
c.	Prevenir, suprimir e interrumpir la transmisión:	14
d.	Proporcionar una atención clínica segura y eficaz:	14
e.	Aprender, innovar y mejorar:	14
f.	Garantizar los servicios y sistemas sanitarios esenciales:	14
	Estrategia 2: Reducir el deterioro del capital y los derechos humanos, la cohesión social y los medios de vida	14
g.	Preservar la capacidad de las personas más vulnerables	15
h.	Garantizar la continuidad y la seguridad	15
i.	Asegurar la continuidad de la cadena de suministro de productos y servicios	15
	Estrategia 3: Proteger, ayudar y defender a los refugiados, los desplazados internos, los migrantes y las comunidades receptoras particularmente vulnerables a la pandemia.	15
j.	Defender y garantizar que se salvaguarden los derechos fundamentales de los refugiados-	16
k.	Prevenir, anticipar y abordar los riesgos de violencia, discriminación, marginación y xenofobia contra los refugiados	16
	Estrategia Transversal: Comunicación e Información.	16
	Desafíos y acciones de respuesta.	17
4	MECANISMOS DE COORDINACIÓN	18

1 CONTEXTO

En diciembre de 2019 se identificaron los primeros casos del nuevo coronavirus -COVID-19 a nivel global en Wuhan, China. El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud -OMS declaró al COVID-19 como pandemia mundial. Si bien la enfermedad se extendió lentamente a los países de América Latina y el Caribe -ALC al principio, desde finales del mes de febrero el número de casos confirmados ha aumentado exponencialmente, acercándonos a 2,0 millones de casos confirmados y 124.667 muertos (al 19 de mayo de 2020)¹.

Como parte de las acciones de respuesta la OMPS/OPS tomo acciones como líder en la respuesta a la pandemia y podemos ver la evolución de esta a nivel global en la [página oficial la de OMS](#), agencia especializada de las Naciones Unidas en articular la respuesta a esta emergencia global.

En Bolivia, el 10 de marzo de 2020 se reportaron los 2 primeros casos de COVID-19 en personas provenientes de Europa (casos importados). A partir, del conocimiento de los contagiados, el Gobierno ha tomado acciones para implementar una respuesta adecuada ante la pandemia, situación que ha permitido contener la velocidad de contagio en aras de ganar tiempo para el fortalecimiento del sistema de salud.

Hasta el 18 de mayo, en Bolivia se registraron 4.088 casos, 169 decesos y 493 casos recuperados (figura 1). La evolución de la pandemia ha sido creciente, abarcando todo el territorio nacional. Los departamentos con la proporción de casos por orden de afectación son; Santa Cruz 65%, Beni 13%, La Paz 8%, Cochabamba 5%, Oruro 3%, Potosí 1%, Chuquisaca 0%, Tarija y Pando 0%.

¹ Para información actualizada referida a la evolución de la pandemia, se recomienda referirse a la página de la OPS: <https://www.paho.org/es/temas/coronavirus/enfermedad-por-coronavirus-covid-19>, agencia especializada de las Naciones Unidas en articular la respuesta a esta emergencia global.

**Figura 1. Relación de contagios por departamento
(al 18 de mayo de 2020)**



Fuente: <https://www.minsalud.gob.bo/4180-sube-a-4-088-el-numero-acumulado-de-contagios-del-covid-19-y-hay-493-recuperados>

1.1 La respuesta gubernamental ante la pandemia

El Gobierno de transición ha tomado acciones de diferente índole, contando con el asesoramiento técnico de las distintas agencias del Sistema de Naciones Unidas -SNU, sobre todo, la OPS en el sector salud. A continuación, se mencionan algunas de las principales acciones, las cuales tienen un efecto importante en el marco de la respuesta al COVID-19.

Declaratoria de emergencia nacional sanitaria. Después de la detección de los primeros casos en Bolivia (10 de marzo), el 17 de marzo el Gobierno emite una serie de decretos supremos detallados a continuación;

- Declaratoria de emergencia nacional y autoriza a los Ministros de Estado adopten las medidas necesarias de prevención y atención para evitar la expansión del Coronavirus (DS No. 4179, Ley No. 1293).
- Determina la suspensión de vuelos directos desde y hacia Europa (DS No. 4190).
- Determina el trabajo en horario continuo, suspensión de ingreso de personas por vía aérea al país y gravamen cero para la importación de insumos, medicamentos, dispositivos médicos, equipamiento, reactivos (DS No. 4192).
- Determina la cuarentena total en el territorio nacional y cierre de fronteras (DS No. 4196 y DS No. 4199).
- Autoriza la asignación de fondos para la respuesta al COVID-19 en todas las entidades gubernamentales, incluyendo ETAs.
- Aprobar el Plan Nacional de Contingencia para prevención, contención y respuesta ante el coronavirus (COVID_19) y asignar 30M Bs del Fondo para la Reducción de Riesgos y Atención de Desastres y/o Emergencias -FORADE para su implementación (Resolución No. 03/2020 CONARADE).

- Se extiende la cuarentena hasta el 31 de mayo y se incluye el concepto de cuarentena dinámica en función al Índice de Riesgo Municipal COVID-19² (DS No. 4229).

Fortalecimiento del sistema de salud. Ante un sistema de salud con un nivel de equipamiento y abastecimiento bajo, el 4 de marzo mediante DS No. 4174, se autoriza la “contratación directa de medicamentos, dispositivos médicos, insumos, reactivos, equipamiento médico, y servicios de consultoría de personal en salud”. El Gobierno solicitó el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD para los procesos de adquisición, esta situación se vería dificultada por el acceso a proveedores, disponibilidad, costos y periodos de entrega ante el incremento de la demanda a nivel mundial. Para la disposición de fondos, el Gobierno asignó créditos con el Banco Interamericano de Desarrollo -BID 68.3M \$us, Banco Mundial -BM 170M \$us, Banco de Desarrollo de América Latina -CAF 50M \$us y donaciones por 1.4M \$us.

Medidas económicas paliativas a la crisis. Ante el impacto del confinamiento en la economía de la población, el Gobierno diseñó y aprobó un paquete de 3 bonos que apuntan a atender el deterioro de las condiciones de vida de la población en la cuarentena incluyendo grupos altamente vulnerables, apoyar al sector productivo, otorgar liquidez al sistema financiero. Los bonos implementados son: canasta familiar, bono familia y bono universal, además de darle continuidad a los bonos ya existentes. En complemento, también se han emitido normas que rebajan el costo del servicio eléctrico y flexibiliza el pago de los servicios básicos.

Estrategia Nacional de salud en respuesta al COVID-19. Con el apoyo y asistencia técnica de la OPS y otras agencias del SNU, el Gobierno preparó y aprobó la Estrategia Nacional de salud en respuesta al COVID-19, la estrategia nacional tiene por objetivo: “Proteger de la vida (salud y seguridad) de todos los bolivianos y bolivianas a través de la acción oportuna y secuencial de procesos y procedimientos orientados a la identificación, tratamiento y monitoreo del COVID – 19, mediante la implementación de protocolos generados a partir de equipos multidisciplinarios”³. En el marco de las recomendaciones de la OPS⁴, se implementarán 4 ejes estratégicos de trabajo (figura 2)⁵. La implementación de la Estrategia Nacional está bajo la responsabilidad del Ministerio de Salud con el apoyo de todos los demás Ministerios.

² <https://www.minsalud.gob.bo/component/jdownloads/send/29-indice-riesgo-covid19/428-riesgo-municipal-covid-epid19>

³ Estrategia Nacional de Salud en Respuesta al COVID-19, Pág. 13, abril de 2020

⁴ Estrategia Nacional de Salud en Respuesta al COVID-19, Pág. 13, abril de 2020

⁵ Presentación Estrategia Nacional de Salud en Respuesta al COVID-19, lámina 3, abril de 2020

Figura 2: Ejes de la Estrategia Nacional



Fuente: Estrategia Nacional de Salud en respuesta al COVID-19⁶

Implementación de mecanismo de coordinación. Se diseñaron 3 instrumentos complementarios entre sí para la coordinación y articulación institucional en el nivel central, los 3 cuentan con el apoyo del SNU. Se estableció la Sala de Coordinación Estratégica para la coordinación intersectorial, se activó el Comité Operativo de Emergencias Nacional -COEN como mecanismo operativo para proveer asistencia humanitaria y apoyo logístico y el Grupo de Análisis Socio Económico. Si bien se consiguió avances importantes en la coordinación intersectorial en el nivel central, la coordinación con niveles subnacionales representan un desafío importante, fundamentalmente en el sector salud. La Presidenta designó Delegados Presidenciales en cada Departamento con el fin de mejorar la coordinación nacional-departamental. Finalmente, las FFAA activaron el plan de seguridad con los Comandos Estratégicos Operativos en cada Departamento con el fin de apoyar a la Policía Nacional en las tareas de seguridad y cumplimiento de las medidas de confinamiento.

Sistema de información en la crisis. Ante la necesidad de contar con una plataforma de gestión y difusión de información durante la crisis, el Gobierno ha designado a la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación -AGETIC como la institución responsable de implementar los sistemas de información que consoliden información sectorial, unifiquen los datos y con el apoyo del SNU lo difundan a través del portal <https://www.boliviasegura.gob.bo/>

Medidas de apoyo para el sector empresarial. El Gobierno ha emitido normas el diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses (Ley No. 1294) y la apertura de un Fondo de crédito de 200M\$us para asegurar recursos para precautelar las fuentes de empleo, el funcionamiento, continuidad del negocio y sus operaciones dada la emergencia sanitaria nacional y cuarentena total, como parte del Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y el Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral, con el fin de otorgar recursos para el apoyo en el pago de los salarios de los trabajadores (DS No. 4216).

⁶ Presentación Estrategia Nacional de Salud en Respuesta al COVID-19, láminas, 5, 9, 15 y 20, abril de 2020

Medidas para la reactivación económica. Como parte de las medidas de reactivación están la conformación del Consejo Nacional de Reactivación, a la cabeza del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

Estrategia de comunicación. Ante la necesidad de sensibilizar y capacitar sobre las medidas de protección ante el contagio del COVID-19, el Gobierno asignó fondos adicionales al Ministerio de Comunicación como entidad líder para la implementación de campañas de sensibilización y educación a diferentes grupos meta, con el apoyo del SNU. Esto incluye también campañas dirigidas a sobrellevar la cuarentena desde distintas perspectivas, niños, familia, adolescentes y jóvenes.

1.2 Principales desafíos y brechas

A partir del análisis de la situación se han identificado los siguientes desafíos, los cuales es posible que continúen o se profundicen hasta fin del año 2020.

Incremento del nivel de contagio COVID-19. En el país todavía se espera que el número de contagios se incremente paulatinamente hasta triplicar del monto registrado a la fecha, de acuerdo a la Estrategia Nacional se tendría 12.746 casos confirmados hasta agosto⁷, lo que requerirá la asignación de mayores esfuerzos, recursos a la respuesta del sistema de salud y un proceso dinámico para investigar y aplicar medidas innovadoras en el tratamiento de la pandemia. Asimismo, se deberá mantener y profundizar las campañas de comunicación, sensibilización y educación para la protección de la población vulnerable.

Sobrecarga en el sistema de salud. De manera previa a la aparición del COVID-19, el Sistema de Salud arrastraba un déficit de inversión en equipos de diagnóstico, insumos, servicio de terapia intensiva UTI, recursos humanos y otros. Ante el incremento de población contagiada (incluyendo al personal de salud) y la demora en la entrega de los pedidos e instalación de los equipos, existe la posibilidad de que la expansión del virus derive en una sobrecarga del debilitado sistema de atención de la salud, afectando la atención de los servicios de salud regular.

Contracción económica por el periodo de confinamiento. Desafortunadamente, la crisis sanitaria profundiza muchos déficits de desarrollo, tanto generales como sectoriales, preexistentes a la aparición del COVID-19. Además de los efectos directos en salud pública y las medidas de mitigación de la pandemia las cuales ocasionarán impactos indirectos en el mediano y largo plazo, estos también se presentan en el aspecto socio económico, provisión de servicios básicos y sector productivo principalmente. Los análisis preliminares de Instituto de Estudios Avanzados en Desarrollo -INESAD, Comisión Económica para América Latina -CEPAL, Banco Interamericano de Desarrollo -BID, Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional -FMI plantean que la economía mundial tendrá una desaceleración por lo cual los efectos en los países de Latinoamérica que tuvieron que tomar como medida la cuarentena, posiblemente ocasionarán una recesión y/o crisis económica.

El país deberá enfrentar impactos en el crecimiento de la economía, debido no solo a las medidas de distanciamiento social y la consiguiente caída en la producción, consumo e ingresos de las familias, sino también a la caída de los precios internacionales de los *commodities* que representan al país el 80% de los ingresos por exportaciones⁸, así como a las restricciones en los presupuestos de gasto corriente, inversión pública y posiblemente discontinuidad en el pago de asistencia social a grupos altamente vulnerables. El

⁷ Estrategia Nacional de Salud en Respuesta al COVID-19, Ministerio de Salud, página 5.

⁸ <https://www.inesad.edu.bo/2020/03/23/caida-del-pib-e-ingresos-los-impactos-del-covid-19-en-el-pais/>

sector privado enfrentará iliquidez y postergación/retroceso en las decisiones de inversión privada, parte de la población y gracias a la contracción económica en otros países enfrentará una disminución en las remesas del exterior.

De acuerdo al grupo de análisis socio económico de la Sala de Situación Estratégica⁹, se estima que la crisis sanitaria por disminución de la actividad económica afectara alrededor de 1.000.000 de personas empleadas en los sectores informales, así como en rubros de industria, comercio y servicios, como a su vez a trabajadores del transporte, la construcción, hotelería y turismo. Se requiere todavía continuar los estudios y análisis a fin de recomendar medidas de protección social e incentivo al mercado laboral.

En la parte productiva y de salud alimentaria ya se presentan efectos que permanecerán a lo largo del tiempo, debido a que hay un impacto en la disminución de actividad económica, afectando la oferta de alimentos, lo que implica la atención al mantenimiento de cadenas de producción/distribución para el aseguramiento del acceso a dicha oferta.

Conflicto social y político. El actual escenario de crisis sanitaria se presenta en un momento de delicada situación política y de gobernabilidad en Bolivia. El contexto de conflictos sociales y políticos preexistentes puede provocar que los clivajes ideológicos y regionales puedan profundizarse en la medida que la crisis impacte con más fuerza. El efecto directo de las medidas de distanciamiento y aislamiento social, al menos de forma transitoria, requiere identificar cuáles son los procesos de mantenimiento y construcción de la paz críticos para el país, propósito en el que el SNU ya está inmerso. La aprobación de las elecciones generales en un plazo de 90 días (Ley No. 1297) ha abierto un espacio de conflictos políticos entre el Poder Ejecutivo y Poder Legislativo, dificultando la coordinación y limitando la gobernabilidad durante la presente emergencia sanitaria.

Población migrante, refugiada y asilada. La situación vivida en países limítrofes ha visibilizado la problemática de la migración temporal o laboral de connacionales. Ante esta situación, al 18 de mayo se reportan 5.986 bolivianos retornaron al país, por vía aérea -24%y terrestre -76%, de países que hoy día presentan mayor incidencia de contagio -Chile, Brasil, Perú y Argentina en su mayoría. Ante la posibilidad de incrementar los casos importados, el Gobierno ha establecido protocolos sanitarios y la instalación de albergues temporales de aislamiento en 5 puntos estratégicos, los cuales permiten realizar cuarentena durante 14 días. Por otro lado, en el país existe una importante cantidad de personas y familias de nacionalidad venezolana (estimado de 2.000 personas), la cual depende del sustento del día a día, esta condición se ha visto deteriorada por el confinamiento.

Consecuencias del periodo de confinamiento en la población. Las consecuencias del confinamiento en las personas ya se han comenzado a sentir, a partir de los reportes del incremento de Violencia Basada en Género -VBG, violencia intrafamiliar y problemas psicológicos. Durante la cuarentena, el Ministerio de Gobierno reporta 12 asesinatos de mujeres y 6 de menores de edad.

Suspensión de la continuidad del sistema educativo. La falta de continuidad en la asistencia a las escuelas posterga el proceso educativo e incrementa su vulnerabilidad nutricional, se estima alrededor de 3.1Millones de estudiantes en los niveles inicial y secundaria. El Ministerio de Educación no ha establecido una fecha de retorno a clases, abriendo la posibilidad de asumir la educación virtual y a distancia. Sin bien se están haciendo los esfuerzos necesarios por parte del Gobierno, existen grandes limitaciones para su

⁹ Productos de Referencia mesa de trabajo socio económica: 1) Propuesta de focalización, 2) Focalización de la canasta familiar y 3) monitoreo de indicadores socio económicos.

implementación, entre las cuales se encuentran; limitado acceso a internet, poca disposición de equipos de computación, falta de capacitación en los profesores, etc.

Enfoque de protección de derechos en la respuesta al COVID-19. Si bien los mecanismos de protección de derechos establecidos por el Gobierno están funcionando, ante la particularidad del tipo de evento y la necesidad de protección de grupos altamente vulnerables, se estima todavía la necesidad de asistencia y asesoramiento técnico de las agencias especializadas del SNU.

1.3 Identificación de grupos vulnerables

Los principales grupos vulnerables que soportarán la mayor carga de las consecuencias del impacto del COVID-19 se presentan a continuación:

- Niñas, Niños y Adolescentes -NNA en edad escolar. Alrededor del 46% no tienen recursos y medios para continuar sus estudios por la vía virtual o a distancia. Se estima 1.8M alumnos en el nivel inicial y primaria y 1.3M en secundaria.
- NNA con índices de desnutrición. Se han suspendido los programas de asistencia alimentaria y nutricional en escuelas, y no se tiene una fecha de retorno a clases de manera presencial.
- Las mujeres y NNA en riesgo de VBG y violencia intrafamiliar.
- Población rural con agricultura familiar e inseguridad alimentaria. Esta población ahondará su situación ante la limitación de acceso a ingresos por la venta de sus productos. Por otro lado, la estrategia para el fortalecimiento del sistema de salud está centrado en los municipios con alta concentración de población, generalmente capitales de departamento o ciudades intermedias, por consiguiente, los sistemas rurales de salud no cuentan con capacidades de respuesta al COVID-19.
- Pueblos originarios e indígenas. Bolivia es un país rico en diversidad cultural y población indígenas, esta población generalmente recibe sus ingresos de la producción agrícola en baja escala, recolección, artesanía y turismo. Existe un alto nivel de vulnerabilidad de esta población por falta de acceso a información, a los sistemas rurales de atención en salud y una disminución importante de ingresos.
- Población trabajadora en el sector informal. El país tiene altos niveles de empleo informal, especialmente mujeres, ante la contracción económica, se espera la limitación o pérdida de sus ingresos familiares.
- Población con enfermedades de base y con capacidades especiales. Hasta el momento se ha podido mantener los servicios de salud funcionando, esto para atender a las necesidades regulares incluyendo la atención de enfermedades crónicas, tratamientos especiales, etc. Cuando los sistemas se vean rebasados en capacidad física y de personal de salud, la atención de salud se verá afectada y seguramente en algunos casos suspendida.
- Población desempleada. Ante la crisis económica en la industria y comercio, a pesar de las medidas asumidas por el Gobierno a través del programa de empleo, existe la posibilidad que los índices de desempleo calificado y semicalificado se incrementen.
- Personas y familias de refugiados y migrantes y venezolanos, entre los cuales se encuentran mujeres solas, niñas, niños y adolescentes.

1.4 Principales características del escenario a futuro

El escenario para los siguientes meses hasta finales de 2020, muestra algunas de las siguientes situaciones;

Incremento de nivel de contagiados. Debido a las medidas de confinamiento y a los resultados del plan de comunicación el índice de contagios se ha mantenido en cifras relativamente bajas, sin embargo, las medidas de flexibilización del confinamiento ocasionarán un incremento en los niveles de contagio, saturando los sistemas de salud. Actualmente, de los 339 municipios en el país se tiene; 62 municipios con riesgo alto -18%, 160 con riesgo medio -47% y 117 -35% con riesgo bajo. Considerando que los municipios con riesgo alto son las capitales de departamento, los cuales también tienen la mayor proporción de población se espera todavía un incremento importante hasta el mes de agosto.

Cumplimiento de medidas de bioseguridad. Las medidas de flexibilización del confinamiento incluyen el establecimiento y cumplimiento de las recomendaciones sobre bioseguridad, muchas de ellas reducen los ingresos y la capacidad de los operadores, como por ejemplo el transporte público, restaurantes, comercio minorista, lo que generará un clima de conflictividad social, además que su incumplimiento contribuya a un incremento en el índice de contagio.

Reducción de recursos públicos. La reducción de ingresos públicos para el Estado ocasionado por; la baja de los precios de *commodities*, el incremento de gastos en respuesta al COVID-19, la reducción de las recaudaciones tributarias y falta de acceso inmediato a créditos, ocasionará una contracción en la liquidez del Gobierno central y en todas sus instancias territoriales, reduciendo las capacidades de operación de las ETAs y comprometiendo los programas de inversión y también la continuidad de los bonos.

Conflicto social y político. La decisión del Poder Legislativo de llevar a cabo las elecciones generales en un plazo de 90 días a partir del mes de mayo, generarán un escenario de conflicto a raíz de las campañas de los diferentes partidos políticos, ahondado por la consideración que la actual Presidenta es una candidata en la contienda política y la posible resistencia de la población a llevar adelante un proceso electoral que ponga en riesgo su salud. Esto marca también un distanciamiento importante entre el Poder Legislativo y Poder Ejecutivo, entorpeciendo la implementación de la política y estrategia respuesta. A esta situación se añade también el conflicto existente entre el nivel central y las ETAs.

Desempleo y deterioro de población económicamente vulnerable. El fuerte impacto del confinamiento ocasionará un incremento del nivel de desempleo, ocasionado por el cierre de empresas y acciones de reducción de personal. Adicionalmente se espera una reducción de los ingresos de la población dedicada a la economía informal o autoempleada. Esto podría generar un deterioro en las condiciones económicas de la población, incrementando la pobreza y la inseguridad alimentaria, lo que puede a su vez, deriva en un incremento de la inseguridad ciudadana, trata y tráfico de personas, etc.

Incremento del riesgo de eventos adversos en un escenario COVID-19. En las últimas semanas se ha observado un incremento en los focos de calor con relación al pasado año, esto hace suponer que los mismos pueden ocasionar incendios forestales en el periodo seco del año, junio a septiembre. En vista de la paralización en la ejecución de las obras de protección ante inundaciones, es posible pensar en un incremento de eventos como inundaciones por desborde de ríos y el resurgimiento de endemias como el dengue a finales del año. Esta configuración de eventos adversos en un escenario COVID-19 generarán escenarios complejos sin precedentes y ante un Gobierno desgastado y con la atención puesta todavía en la respuesta a la pandemia.

2 ESTRATEGIAS, ENFOQUE Y ALCANCE DEL PLAN DE RESPUESTA DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS

2.1 Estrategias

El Plan de Respuesta del Sistema de Naciones Unidas en Bolivia se centra, tanto en la atención inmediata de respuesta a la crisis en apoyo a las acciones iniciadas por el Gobierno de Bolivia, así como en aquellas acciones que vienen implementándose con el apoyo del SNU desde el inicio de la crisis sanitaria. Se establecen acciones de corto plazo que están alineados a la Estrategia Nacional de Salud en respuesta al COVID-19 y al plan de respuesta humanitario global, por lo que se plantean 3 estrategias a ser atendidas en el corto plazo.

- I. Contener la propagación de la pandemia del COVID-19 y reducir su morbilidad y mortalidad.
- II. Reducir el deterioro del capital y los derechos humanos, la cohesión social y los medios de vida.
- III. Proteger, ayudar y defender a los refugiados, los desplazados internos, los migrantes y las comunidades receptoras particularmente vulnerables a la pandemia.

2.2 Objetivos

El Plan del SNU en Bolivia centrará sus acciones, en el corto plazo, en 11 objetivos que están alineados a las estrategias a nivel global antes mencionadas, los cuales detallamos a continuación.

La Estrategia I que abarca principalmente el **área de salud** como principal guía, tiene seis objetivos:

- i. Prepararse y estar listo: preparar a las poblaciones para las medidas destinadas a disminuir los riesgos y proteger a los grupos vulnerables, incluidos los adultos mayores y las personas que tienen problemas de salud subyacentes, así como los servicios y sistemas de salud.
- ii. Detectar y realizar pruebas a todos los casos sospechosos: detectar mediante la vigilancia y las pruebas de laboratorio y mejorar la comprensión de la epidemiología de COVID-19.
- iii. Prevenir, suprimir e interrumpir la transmisión: disminuir, suprimir y detener la transmisión del virus para reducir la carga de los centros de atención de la salud, incluido el aislamiento de los casos, la cuarentena de los contactos cercanos y la auto vigilancia, el distanciamiento social a nivel comunitario y la suspensión de las reuniones masivas y los viajes internacionales.
- iv. Proporcionar una atención clínica segura y eficaz: atender y cuidar a las personas que corren mayor riesgo de sufrir malos resultados y garantizar que se dé prioridad a los pacientes de edad avanzada, los pacientes con afecciones comórbidas y otras personas vulnerables, siempre que sea posible.
- v. Aprender, innovar y mejorar: ganar y compartir nuevos conocimientos sobre COVID-19 y desarrollar y distribuir nuevos diagnósticos, medicamentos y vacunas, aprender de otros países, integrar nuevos conocimientos mundiales para aumentar la eficacia de la respuesta y desarrollar nuevos diagnósticos, medicamentos y vacunas para mejorar los resultados y la supervivencia de los pacientes.

- vi. Garantizar los servicios y sistemas sanitarios esenciales: garantizar la continuidad de los servicios sanitarios esenciales y la cadena de suministro conexas para la respuesta directa de la salud pública a la pandemia, así como otros servicios sanitarios esenciales.

La Estrategia II que engloba temas relacionados a **medios de vida, derechos humanos y cohesión social**, tiene tres objetivos:

- i. Preservar la capacidad de las personas más vulnerables y afectadas para satisfacer el consumo adicional de alimentos y otras necesidades básicas causadas por la pandemia, mediante sus actividades productivas y el acceso a redes de seguridad social y asistencia humanitaria.
- ii. Garantizar la continuidad y la seguridad frente a los riesgos de infección de los servicios esenciales, entre ellos los de salud (inmunización, atención del VIH y la tuberculosis, salud reproductiva, salud psicosocial y mental, servicios de lucha contra la violencia de género), agua y saneamiento, suministro de alimentos, nutrición, protección y educación para los grupos de población más expuestos y vulnerables a la pandemia.
- iii. Asegurar la continuidad de la cadena de suministro de productos y servicios esenciales como alimentos, insumos productivos y agrícolas en los que el tiempo es un factor crítico, salud sexual y reproductiva y artículos no alimentarios.

La Estrategia III que engloba temas relacionados a **migrantes**, tiene dos objetivos:

- i. Defender y garantizar que se salvaguarden los derechos fundamentales de los refugiados, los migrantes, los desplazados internos, las personas que son motivo de preocupación y los grupos de población de acogida que son particularmente vulnerables a la pandemia, y que tengan acceso a servicios de análisis y atención de la salud, se incluyan en la planificación de la vigilancia y la respuesta nacional para COVID-19 y reciban información y asistencia.
- ii. Prevenir, anticipar y abordar los riesgos de violencia, discriminación, marginación y xenofobia contra los refugiados, los migrantes, los desplazados internos y las personas afectadas, aumentando la sensibilización y la comprensión de la pandemia de COVID-19 a nivel comunitario.

2.3 Enfoque

El enfoque de la Respuesta del Sistema de Naciones Unidas se basa en los siguientes principios:

- ✓ Alineación a las normativas globales y regionales establecidas por la OMS/OPS.¹⁰
- ✓ Alineación a la Política y Estrategia Nacional de Respuesta contra el COVID-19.
- ✓ Acciones basadas en un enfoque de derechos, precautelando que nadie quede atrás y garantizando los derechos humanos y los principios humanitarios.
- ✓ Nexos entre las acciones de respuesta inmediata a la emergencia sanitaria y las acciones de recuperación temprana.

¹⁰ 9 pilares de respuesta <https://covid-19-response.org>

- ✓ Foco prioritario en los grupos de personas más vulnerables¹¹ que requieren mayores cuidados para reducir el riesgo de presentar complicaciones graves a causa del COVID-19.¹²

2.4 Alcance

Por la naturaleza multidimensional y compleja de la crisis del COVID-19, el Plan de Respuesta del Sistema de Naciones Unidas identifica dos fases de intervención, la primera del corto plazo que es en la que nos concentraremos en este punto tomando en cuenta el plazo de respuesta.

El alcance de **corto plazo y respuesta inmediata** se centra en acciones de apoyo a la situación sanitaria de emergencia, aspectos humanitarios tales como albergues, funcionamiento de servicios básicos esenciales, apoyo a la seguridad alimentaria inmediata, apoyo a la protección social y comunicación para la emergencia.

En el corto plazo nos enfocaremos en acciones para los 11 objetivos que tenemos.

3 RESPUESTA A CORTO PLAZO (INCLUIDO EL ENFOQUE HUMANITARIO)

El plan de respuesta a corto plazo se aboca a la atención inmediata del Sistema para hacer frente a la crisis del COVID-19, focalizando su atención en los desafíos y brechas, la identificación de los grupos vulnerables y los escenarios futuros, a partir de las tres estrategias establecidas (Anexo 2). La respuesta tiene alineamiento de acciones a las estrategias y objetivos por parte de las agencias fondos y programas detalladas en el Anexo 3.

A continuación, mostramos por estrategia y objetivo las líneas de acción planteadas y realizadas por las agencias que contribuyen al alcance de los indicadores de estos.

Estrategia I: Contener la propagación de la pandemia COVID-19 y disminuir la morbilidad y la mortalidad.

Esta estrategia está dirigida a brindar apoyo mediante 6 objetivos para atender las medidas del sistema de salud en Respuesta al COVID-19, mediante la atención oportuna, dotación de materiales y suministros, fortalecimiento de los sistemas de vigilancia, priorización de grupos vulnerables, innovación en los protocolos y medias de atención y garantizar el servicio de salud.

Dentro de la estrategia uno tenemos las siguientes acciones generales por objetivo:

a. Prepararse y estar listo:

- ✓ Continuar con la asistencia técnica para el funcionamiento del sistema de información oportuna, precisa y clara sobre la pandemia COVID-19 (boliviasegura.gob.bo).
- ✓ Continuar el apoyo y asistencia técnica a la implementación de la Estrategia Nacional de Salud en respuesta al COVID-19 en sus cuatro pilares.

¹¹ Adultos mayores (más de 65 años); personas con afecciones de base o subyacentes crónicas/graves, personas en situación de calle, personas vulnerables desde el punto de vista de seguridad alimentaria, violencia, agua y saneamiento y educación con especial énfasis en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres; población en general afectada en sus medios de vida, producción o desempleo; personas migrantes y/o en Tránsito, Pueblos Indígenas, Originario y Campesinos, Población LGTBI, personas con VIH y otras poblaciones vulnerables.

¹² Reportes OMS/OPS a nivel global

- ✓ Continuar la asistencia en compras y el apoyo en la dotación de insumos médicos, Equipos de Protección Personal -EPP y el equipamiento necesario en el sistema de salud.

b. Detectar y realizar pruebas a todos los casos sospechosos:

- ✓ Continuar con la asistencia técnica en el pilar de diagnóstico de la Estrategia Nacional de Salud en respuesta al COVID-19.
- ✓ Apoyar el fortalecimiento de la red de laboratorios.
- ✓ Asistencia en compras de insumos, reactivos de diagnóstico y equipo de laboratorio.

c. Prevenir, suprimir e interrumpir la transmisión:

- ✓ Continuar la asistencia técnica al Gobierno en la coordinación estratégica intersectorial y en el sistema de salud.
- ✓ Continuar el apoyo en el componente de aislamiento de la Estrategia Nacional de Salud en respuesta al COVID-19 en el nivel municipal.
- ✓ Implementar campañas de prevención y educación para evitar el contagio.
- ✓ Dotación, promoción y capacitación en temas de higiene (ejemplo; lavado de manos).
- ✓ Apoyo en la elaboración de normas y protocolos de bioseguridad en los diferentes sectores, priorizando los sectores más vulnerables.

d. Proporcionar una atención clínica segura y eficaz:

- ✓ Asistencia técnica en procesos y protocolos de atención hospitalaria.
- ✓ Fortalecimiento de Centros de Salud llamados COVID-19.
- ✓ Asistencia en compras de insumos.
- ✓ Capacitaciones en atención y bioseguridad al personal que brinda atención clínica.

e. Aprender, innovar y mejorar:

- ✓ Investigación y aplicación de nuevas técnicas recomendadas por la OPS en atención y difusión de protocolos de atención.

f. Garantizar los servicios y sistemas sanitarios esenciales:

- ✓ Asistencia técnica en atención, referencia y contrareferencia de pacientes.
- ✓ Continuar el apoyo y asistencia técnica en campañas de salud sexual y reproductiva.

Estrategia II: Reducir el deterioro del capital y los derechos humanos, la cohesión social y los medios de vida

Esta estrategia se centra en los efectos sobre los medios de vida de la población, se requiere monitorear los grupos más vulnerables para que tengan acceso a alimentos y ver con las autoridades correspondientes nacionales garantizaran el sustento de sus medios de vida y el acceso a seguridad alimentaria, garantizar el apoyo a grupos vulnerables y el mantener la cadena de suministros.

Dentro de la estrategia dos tenemos las siguientes acciones generales por objetivo:

g. Preservar la capacidad de las personas más vulnerables

- ✓ Continuar el apoyo en el análisis del impacto macro y microeconómico a fin de focalizar grupos vulnerables de bajos ingresos, en la niñez y en el sistema de protección social.
- ✓ Asegurar y fortalecer los programas de lucha con la desnutrición infantil.
- ✓ Apoyar las medidas para asegurar la continuidad del proceso educativo en todos los niveles y formas, apoyar a las familias en programas como refuerzo escolar en el hogar y en el mediano plazo, protocolos para un regreso segura a las escuelas.
- ✓ Realizar análisis del impacto sectorial del COVID-19, a fin de identificar medidas de impulso económico, con énfasis en micro y pequeña empresa.
- ✓ Realizar el análisis e implementación de programas para la respuesta multisectorial en barrios vulnerables.
- ✓ Identificación de estrategias para mejorar el acceso a mercados de alimentos de la población vulnerable, especialmente sobre lactancia materna, promoción de la alimentación complementaria para niños de 6 a 24 meses en el contexto COVID-19.
- ✓ Desarrollo de estrategias para la recuperación de medios de vida para poblaciones vulnerables.
- ✓ Fortalecimiento institucional de entidades del estado y privadas en atención en la protección de derechos de la población vulnerable.
- ✓ Programas de apoyo psicosocial y de salud mental, asesoramiento y rehabilitación de niñas, niños y sus afectadas por COVID-19.

h. Garantizar la continuidad y la seguridad

- ✓ Continuar con el equipamiento y capacitación en bioseguridad.
- ✓ Elaboración de protocolos y guías para la protección de la mujer, niños y niñas en un contexto COVID-19, con enfoque de masculinidad positiva, equidad de género y el autocuidado de los padres/cuidadores.
- ✓ Fortalecimiento de la interoperabilidad entre la Fiscalía y Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia -FELCV para el tratamiento de casos durante la respuesta al COVID-19, y apoyo a organismos para protección infantil especializada.
- ✓ Continuar el monitoreo de conflictos e implementación del plan de paz y democracia.

i. Asegurar la continuidad de la cadena de suministro de productos y servicios

- ✓ Estudios y perspectivas de la seguridad alimentaria y de la cadena de suministros.
- ✓ Coordinación y monitoreo de los procesos productivos y el acceso a insumos para garantizar los trabajos de cosecha y de la próxima siembra (provisión de semillas).
- ✓ Estudios territoriales de suministro de productos y servicios.
- ✓ Asistencia técnica y capacitación a la micro y mediana empresa en temas de bioseguridad.
- ✓ Reforzar la coordinación de los sistemas de monitoreo de amenazas de desastre, especialmente los relacionados con incendios forestales e inundaciones.

Estrategia III: Proteger, ayudar y defender a los refugiados, los desplazados internos, los migrantes y las comunidades receptoras particularmente vulnerables a la pandemia.

Esta estrategia está enfocada en acciones urgentes y orientación a las instancias estatales, para la atención de personas desalojadas y acompañarlas con información acerca de sus derechos y las salvaguardas

establecidas por el gobierno para proteger a las personas vulnerables frente al desalojo, defender los derechos de los migrantes y personas en tránsito y la prevención de riesgos en grupos vulnerables.

Dentro de la estrategia tres tenemos las siguientes acciones generales por objetivo:

j. Defender y garantizar que se salvaguarden los derechos fundamentales de los refugiados-

- ✓ Apoyo al sistema de información sobre personas refugiadas, en asilo y migrantes.
- ✓ Apoyo a las acciones del gobierno para atender a las personas migrantes y a las personas en frontera con Chile (inicialmente), haciendo seguimiento y articulación entre agencias y gobierno a ambos lados de la frontera.
- ✓ Abogacía ante el gobierno para el retorno seguro de las personas varadas en frontera.
- ✓ Apoyo a población migrante venezolana, a niños que se encuentran en situación de calle, y niños que se encuentran en procesos de reintegración a sus familias.
- ✓ Apoyo a personas solicitantes de refugio y refugiadas.
- ✓ Apoyo al Comité de Operaciones de Emergencias Nacional (COEN) en la articulación de la Mesa Técnica Sectorial de Albergues y Logística
- ✓ Dotación Asistencia humanitaria (CBI), kits de alimentos, limpieza, abrigo y EPP en albergues y otros puntos para asistir a personas refugiadas y migrantes en situación de vulnerabilidad.
- ✓ Coordinación institucional para resguardar derechos de inmigrantes.
- ✓ Desarrollo de acciones educativas no formales y estimulación temprana con niñas, niños y adolescentes refugiados y migrantes.
- ✓ Fortalecer el Control de fronteras para evitar el contrabando, la importación de equipamiento, insumos de bioseguridad y medicinas falsificadas. Fortalecer los controles migratorios para evitar la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes. Así también, fortalecer los controles para mitigar el tráfico ilícito de Sustancias Controladas.

k. Prevenir, anticipar y abordar los riesgos de violencia, discriminación, marginación y xenofobia contra los refugiados

- ✓ Acciones de protección en favor de migrantes venezolanos
- ✓ Preparación de materiales de orientación y comunicación para personas migrantes

Estrategia Transversal: Comunicación e Información.

La Estrategia Nacional de Salud en Respuesta al COVID-19 contempla un componente transversal de comunicación del riesgo. La estrategia está conformada por 6 áreas: 1. Sistema de comunicación de riesgo coordinada con el Ministerio de Comunicación, Ministerio de Salud, Ministerio de Planificación y el Grupo Interagencial de Comunicación de Naciones Unidas 2. Coordinación multinivel 3. Comunicación pública 4. Gestión de las percepciones y la desinformación 5. Participación comunitaria y 6. Fortalecimiento de capacidades. Esta estrategia se viene desarrollando desde enero con el apoyo de la OPS/OMS y se ha dividido en 3 fases: 1. Preparación 2. País con caso confirmado y 3. País en crisis-respuesta sanitaria y contención. Cada escenario tiene preparados paquetes de mensajes claves y acciones comunicacionales determinadas que se deben realizar.

Desafíos y acciones de respuesta.

Desde el Grupo Interagencial de Comunicación se elaboró un plan de acciones comunicacionales para ayudar con mensajes claves a la población y combatir la desinformación. Entre los puntos centrales están:

- ✓ La firma de un acuerdo con el Ministerio de Comunicación y la Fundación Para el Periodismo con el fin de impulsar el portal Bolivia Verifica para contrarrestar la “infodemia” en medios de comunicación tradicionales, digitales y redes sociales. El objetivo es elevar la calidad de información que está circulando en la población y detectar noticias falsas que están creando pánico o induciendo a la gente a tomar conductas que no son las requeridas para el momento de crisis. Además, apoyar a difundir la página de www.boliviasegura.gob.bo como fuente oficial de información en Bolivia.
- ✓ Realizar distintas iniciativas en redes, como una campaña testimonial o historias de vida en diferentes idiomas, con jóvenes y con el mensaje de #YoEnCuarentena. Mensajes entretenidos, positivos, que ayuden a que sobre todo los jóvenes puedan quedarse en casa. Otra iniciativa es #HistoriasQueCuidan que busca reconocer, por su compromiso, y entrega a los demás, enfermeras/os, médicas/cos, trabajadoras/res del aseo urbano, policías y otros que aportan a prevenir la expansión del coronavirus. También historias sobre las tareas de cuidados que se realizan en el hogar y cómo se comparten entre todas y todos para construir una generación con igualdad.
- ✓ Con la herramienta de U-Report de UNICEF elaborar una campaña según las percepciones de los jóvenes y traducir estos resultados en mensajes para las redes.

Luego de una reunión realizada con los directores/as y/o representantes del Equipo Humanitario País - EHP el martes 16 de marzo, se determinó crear un equipo de comunicación del EHP para coordinar acciones comunicacionales en conjunto. Las acciones hasta el momento realizadas:

- ✓ Apoyo a la difusión de los mensajes tanto del Ministerio de Comunicación como de OPS/OMS y a su vez dirigir a la población para que se informe a través de sitios oficiales como la página www.boliviasegura.gob.bo, sitio oficial del Estado Plurinacional de Bolivia.
- ✓ Amplificar a través de todas las redes del EHP los mensajes, sobre todo en idiomas nativos, tanto de las organizaciones como los proporcionados por el Ministerio de Comunicación para llegar a los diferentes departamentos, principalmente en las áreas rurales donde trabaja el EHP.

Se ha elaborado un archivo completo con los materiales e información proporcionada por el Ministerio de Comunicación y por los miembros del EHP dividida por temas para proporcionar a las distintas redes de medios con los que se están gestionando acuerdos de difusión.

El acceso a la información y los mensajes comunicacionales deben ser adaptados culturalmente, accesibles a nivel nacional (con énfasis en área rural y dispersa) a través de diferentes medios de comunicación, disponible en idiomas indígenas y lenguaje de señas, libres de estigmas, estereotipos de género y discriminación.

4 MECANISMOS DE COORDINACIÓN

El diseño e implementación del Plan, tanto a corto plazo como en el área de recuperación, se llevarán a cabo bajo el **liderazgo de la Coordinadora Residente -CR y conducción del Equipo País**, trabajando como uno solo en todas las facetas de la respuesta. La CR, en su capacidad conjunta de Coordinadora Humanitaria, impulsará la coherencia entre los componentes del plan, incluso en lo que respecta a la financiación.

El mecanismo de coordinación planteado, basado en el UNCT (Equipo de País), atenderá las directrices del Secretario General y las recomendaciones de la “Guía para la preparación de un plan de contingencias ante COVID-19”.

Para implementar el Plan se buscará el apoyo regional y de la Sede, incluso en lo que respecta a la colaboración con los donantes y los órganos rectores y los ajustes necesarios en los procedimientos operacionales y/o administrativos.

En el **ámbito humanitario**, el trabajo técnico será liderado por el equipo de UNETE (Equipo Técnico de Emergencias de las Naciones Unidas) con la colaboración cercana de la Oficina de Coordinación Residente. En complementación, la CR del SNU ha activado el EHP, sin embargo, considerando que esta Plataforma incluye a otros actores distintos al SNU, no tendrá responsabilidades directas relacionadas a la implementación de este Plan.

Respecto al **ámbito de recuperación y desarrollo**, el trabajo técnico será desarrollado por un Equipo Ad-Hoc de las distintas Agencias, Fondos y Programas del SNU en Bolivia, quienes, atendiendo a las directrices del Secretario General, llevarán a cabo un proceso de evaluación de la situación y problemática actual (assessment) y analizarán la nueva oferta programática con base al marco global propuesto: “Responsabilidad Compartida, Solidaridad Global: Respondiendo al impacto socioeconómico frente al COVID-19”.

La aceleración y/o el replanteamiento de la cartera programática, evaluando intervenciones que puedan reorientarse y/o ampliarse para apoyar la respuesta, será realizado en estrecha consulta con la contraparte nacional, para posteriormente trasladarse a los Grupos de Resultados del UNDAF, quienes tendrán un rol importante en la actualización del CCA y la revisión de medio término del Marco de Cooperación UNDAF 2018-2022.

ANEXOS

ANEXO 1: Listado de medidas asumidas por el gobierno (Se está complementando)

La siguiente es una recopilación de las medidas normadas por el gobierno desde el 03 de marzo hasta el 14 de abril de 2020; recopilación realizada por el PNUD.

Decretos Supremos, Fe de Erratas y Leyes Fecha	Descripción
DS 4174 04-03-20	El presente Decreto Supremo tiene por objeto, autorizar al Ministerio de Salud, a las entidades territoriales autónomas, y a las entidades de la Seguridad Social de Corto Plazo, de manera excepcional, efectuar la contratación directa de medicamentos, dispositivos médicos, insumos, reactivos, equipamiento médico, y servicios de consultoría de personal en salud, para la prevención, control y atención de la “emergencia de salud pública de importancia internacional” provocada por el coronavirus (COVID-19).
DS 4179 12-03-20	El presente Decreto Supremo tiene por objeto declarar Situación de Emergencia Nacional por la presencia del brote de Coronavirus (COVID-19) y otros eventos adversos.
DS 4190 13-03-20	El presente Decreto Supremo tiene por objeto disponer la suspensión de vuelos directos desde y hacia Europa.
DS 4192 16-03-20	El presente Decreto Supremo tiene por objeto establecer medidas de prevención y contención para la emergencia nacional contra el brote de Coronavirus (COVID-19) en todo el territorio nacional. (Horario Continuo, Prohibición de reuniones, Prohibición de actividades, prohibición de ingreso de viajeros por espacio aéreo y gravamen arancelario)
DS 4196 17-03-20	El presente Decreto Supremo tiene por objeto declarar emergencia sanitaria nacional y cuarentena en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, contra el brote del Coronavirus (COVID-19).
DS 4197 18-03-20	En el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria nacional y cuarentena, el presente Decreto Supremo tiene por objeto otorgar por única vez el Bono Familia y establecer la reducción temporal de tarifas eléctricas.
DS 4198 18-03-20	El presente Decreto Supremo tiene por objeto establecer medidas tributarias de urgencia y temporales durante la situación de Emergencia Nacional por la presencia del brote del Coronavirus (COVID-19) y fenómenos adversos reales e inminentes declarada mediante Decreto Supremo N° 4179, de 12 de marzo de 2020. (Impuestos)
DS 4199 21-03-20	El presente Decreto Supremo tiene por objeto declarar Cuarentena Total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, contra el contagio y propagación del Coronavirus (COVID-19).
DS 4200 25-03-20	El presente Decreto Supremo tiene por objeto reforzar y fortalecer las medidas en contra del contagio y propagación del Coronavirus (COVID-19) en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.
DS 4203 31-03-20	En el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria y cuarentena total contra el contagio y propagación del Coronavirus (COVID-19) y por razones de fuerza mayor, el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural mediante Resolución Ministerial establecerá nuevos plazos para que las empresas comerciales, inscritas en el Registro de Comercio, cumplan con sus deberes y obligaciones comerciales y registrales en el marco del Código de Comercio.
Ley 1293 01-04-20	LEY PARA LA PREVENCIÓN, CONTENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA INFECCIÓN POR EL CORONAVIRUS (COVID-19).
Ley 1294	LEY EXCEPCIONAL DE DIFERIMIENTO DE PAGOS DE CRÉDITOS Y REDUCCIÓN TEMPORAL DEL PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS.

Decretos Supremos, Fe de Erratas y Leyes Fecha	Descripción
01-04-20	
DS 4204 01-04-20	Durante el periodo de emergencia sanitaria nacional que implica la implementación de las acciones y medidas de vigilancia epidemiológica, prevención, contención, diagnóstico, atención y tratamiento del Coronavirus (COVID-19), se exceptúa a los profesionales y trabajadores en salud, de la aplicación del Artículo 17 de la Ley N° 614, de 13 de diciembre de 2014 y del Artículo 6 de la Ley N° 856, de 28 de noviembre de 2016, vigentes por los incisos n) y r) de la Disposición Final Quinta de la Ley N° 1267, de 20 de diciembre de 2019, del Presupuesto General del Estado Gestión 2020
DS 4205 01-04-20	El presente Decreto Supremo tiene por objeto reglamentar la Ley N° 1293, de 1 de abril de 2020, para la Prevención, Contención y Tratamiento de la Infección por el Coronavirus (COVID-19).
DS 4206 01-04-20	El presente Decreto Supremo tiene por objeto reglamentar la Ley N° 1294, de 1 de abril de 2020, Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos.
Fe de Erratas 4206 01-04-20	Por omisión en el Decreto Supremo N° 4206, de 1 día de abril de 2020, se incorpora el Capítulo VI, Telecomunicaciones y Tecnologías de Información.
DS 4209 08-04-20	Se designa al ciudadano MARCELO NAVAJAS SALINAS, como MINISTRO DE SALUD, quien tomará posesión del cargo con las formalidades de rigor, previo cumplimiento de lo establecido por Ley.
DS 4210 08-04-20	El presente Decreto Supremo tiene por objeto ampliar el alcance del Bono Familia a los estudiantes del Nivel de Educación Secundaria Comunitaria Productiva de las Unidades Educativas Fiscales y de Convenio, y autorizar la transferencia público - privada al Ministerio de Educación.
DS 4211 08-04-20	Se difiere de manera temporal el Gravamen Arancelario a cero por ciento (0%) por el plazo de dos (2) años computables desde la entrada en vigor del presente Decreto Supremo, para la importación de las mercancías identificadas a nivel de subpartidas arancelarias del Arancel Aduanero de Importaciones de Bolivia que en Anexo forma parte indivisible de la presente norma.
DS 4212 08-04-20	Por el feriado nacional de Viernes Santo, se difiere de manera excepcional todas las actividades de abastecimiento de artículos de primera necesidad y actividades de las entidades financieras bancarias y entidades financieras no bancarias, públicas, privadas o mixtas del día viernes 10 de abril de 2020, para el día sábado 11 de abril de 2020, en el horario de 07:00 de la mañana a 12:00 del mediodía, en el marco de la emergencia sanitaria nacional y cuarentena total, dispuesta por el Decreto Supremo N° 4200, de 25 de marzo de 2020.
DS 4214 14-04-20	Se amplía el plazo de la cuarentena total dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 2 del Decreto Supremo N° 4200, de 25 de marzo de 2020, hasta el jueves 30 de abril de 2020, en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria y cuarentena total.
DS 4215 14-04-20	El presente Decreto Supremo tiene por objeto otorgar el “Bono Universal”, ampliar el alcance del “Bono Familia” a los estudiantes de Unidades Educativas Fiscales y de Convenio del Área de Educación de Personas Jóvenes y Adultas y de Unidades Educativas Privadas.
DS 4216 14-04-20	El presente Decreto Supremo tiene por objeto establecer el Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, y el Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral a las empresas legalmente constituidas.

Decretos Supremos, Fe de Erratas y Leyes Fecha	Descripción
DS 4217 14-04-20	El presente Decreto Supremo tiene por objeto autorizar la contratación de un seguro para los profesionales y trabajadores en salud relacionados con el Coronavirus (COVID-19).
DS 4218 14-04-20	El presente Decreto Supremo tiene por objeto regular el Teletrabajo como una modalidad especial de prestación de servicios caracterizada por la utilización de Tecnologías de la Información y Comunicación – TIC en los sectores público y privado.
DS 4219 14-04-20	Por el feriado departamental de Tarija y en conmemoración de la Efeméride de este departamento que se celebra el 15 de abril de cada año, se difiere de manera excepcional todas las actividades de abastecimiento de artículos de primera necesidad y actividades de las entidades financieras bancarias y entidades financieras no bancarias, públicas, privadas o mixtas del día miércoles 15 de abril de 2020, para el día sábado 18 de abril de 2020, en el departamento de Tarija en el horario de 07:00 de la mañana a 12:00 del mediodía, en el marco de la emergencia sanitaria nacional y cuarentena total, dispuesta por el Decreto Supremo N° 4200, de 25 de marzo de 2020.

Fuente: Página oficial Gaceta de Bolivia. [http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/normas/buscar_comp/\(COVID-19\)](http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/normas/buscar_comp/(COVID-19))

ANEXO 2: Relación entre desafíos, brechas, estrategia y acciones

Principales desafíos y brechas	Estrategia	Acciones específicas
<p>Incremento del nivel de contagio COVID-19</p> <p>Sobrecarga en el sistema de salud</p> <p>Enfoque de protección de derechos en la respuesta al COVID-19</p>	<p>Contener la propagación de la pandemia del COVID-19 y reducir su morbilidad y mortalidad</p>	<p>Prepararse y estar listo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuar con la asistencia técnica para el funcionamiento del sistema de información oportuna, precisa y clara sobre la pandemia COVID-19 (boliviasegura.gob.bo) ✓ Continuar el apoyo y asistencia técnica a la implementación de la Política y Estrategia Nacional con el COVID-19 en sus cuatro pilares. ✓ Continuar la asistencia en compras y el apoyo en la dotación de insumos médicos, EPP y el equipamiento necesario en el sistema de salud. <p>Detectar y realizar pruebas a todos los casos sospechosos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuar con la asistencia técnica en el pilar de diagnóstico de la Política y Estrategia Nacional contra el COVID-19 ✓ Apoyar el fortalecimiento de la red de laboratorios. ✓ Asistencia en compras de insumos, reactivos de diagnóstico y equipo de laboratorio. <p>Prevenir, suprimir e interrumpir la transmisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuar la asistencia técnica al Gobierno en la coordinación estratégica intersectorial y en el sistema de salud. ✓ Continuar el apoyo en el componente de aislamiento de la Estrategia Nacional de Salud en respuesta al COVID-19 en el nivel municipal. ✓ Implementar campañas de prevención y educación para evitar el contagio. ✓ Dotación, promoción y capacitación en temas de higiene (ejemplo; lavado de manos). ✓ Apoyo en la elaboración de normas y protocolos de bioseguridad en los diferentes sectores, priorizando los sectores más vulnerables. <p>Proporcionar una atención clínica segura y eficaz:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistencia técnica en procesos y protocolos de atención hospitalaria. ✓ Fortalecimiento de Centros de Salud llamados COVID-19.

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistencia en compras de insumos. ✓ Capacitaciones en atención y bioseguridad al personal que brinda atención clínica. <p>Aprender, innovar y mejorar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Investigación y aplicación de nuevas técnicas recomendadas por la OPS en atención y difusión de protocolos de atención <p>Garantizar los servicios y sistemas sanitarios esenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistencia técnica en atención, referencia y contrareferencia de pacientes. ✓ Continuar el apoyo y asistencia técnica en campañas de salud sexual y reproductiva
<p>Contracción económica por el periodo de confinamiento</p> <p>Conflicto social y político</p> <p>Consecuencias del confinamiento en la población</p> <p>Suspensión de la continuidad del sistema educativo</p>	<p>Reducir el deterioro del capital y los derechos humanos, la cohesión social y los medios de vida</p>	<p>Preservar la capacidad de las personas más vulnerables</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuar el apoyo en el análisis del impacto macro y microeconómico a fin de focalizar grupos vulnerables de bajos ingresos, en la niñez y en el sistema de protección social. ✓ Asegurar y fortalecer los programas de lucha con la desnutrición infantil. ✓ Apoyar las medidas para asegurar la continuidad del proceso educativo en todos los niveles y formas, apoyar a las familias en programas como refuerzo escolar en el hogar y en el mediano plazo, protocolos para para un regreso segura a las escuelas. ✓ Realizar análisis del impacto sectorial del COVID-19, a fin de identificar medidas de impulso económico, con énfasis en micro y pequeña empresa. ✓ Realizar el análisis e implementación de programas para la respuesta multisectorial en barrios vulnerables. ✓ Identificación de estrategias para mejorar el acceso a mercados de alimentos de la población vulnerable, especialmente sobre lactancia materna, promoción de la alimentación complementaria para niños de 6 a 24 meses en el contexto COVID-19. ✓ Desarrollo de estrategias para la recuperación de medios de vida para poblaciones vulnerables. ✓ Fortalecimiento institucional de entidades del estado y privadas en atención en la protección de derechos de la población vulnerable.

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programas de apoyo psicosocial y de salud mental, asesoramiento y rehabilitación de niñas, niños y sus afectadas por COVID-19. <p>Garantizar la continuidad y la seguridad</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuar con el equipamiento y capacitación en bioseguridad. ✓ Elaboración de protocolos y guías para la protección de la mujer, niños y niñas en un contexto COVID-19, con enfoque de masculinidad positiva, equidad de género y el autocuidado de los padres/cuidadores. ✓ Fortalecimiento de la interoperabilidad entre la Fiscalía y Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia -FELCV para el tratamiento de casos durante la respuesta al COVID-19, y apoyo a organismos para protección infantil especializada. ✓ Continuar el monitoreo de conflictos e implementación del plan de paz y democracia. <p>Asegurar la continuidad de la cadena de suministro de productos y servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudios y perspectivas de la seguridad alimentaria y de la cadena de suministros. ✓ Coordinación y monitoreo de los procesos productivos y el acceso a insumos para garantizar los trabajos de cosecha y de la próxima siembra (provisión de semillas). ✓ Estudios territoriales de suministro de productos y servicios. ✓ Asistencia técnica y capacitación a la micro y mediana empresa en temas de bioseguridad. ✓ Reforzar la coordinación de los sistemas de monitoreo de amenazas de desastre, especialmente los relacionados con incendios forestales e inundaciones.
		<p>Defender y garantizar que se salvaguarden los derechos fundamentales de los refugiados-</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyo al sistema de información sobre personas refugiadas, en asilo y migrantes. ✓ Apoyo a las acciones del gobierno para atender a las personas migrantes y a las personas en frontera con Chile (inicialmente), haciendo seguimiento y articulación entre agencias y gobierno a ambos lados de la frontera.

<p>Población migrante, refugiada y asilada</p>	<p>Proteger, ayudar y defender a los refugiados, los desplazados internos, los migrantes y las comunidades receptoras particularmente vulnerables a la pandemia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Abogacía ante el gobierno para el retorno seguro de las personas varadas en frontera. ✓ Apoyo a población migrante venezolana, a niños que se encuentran en situación de calle, y niños que se encuentran en procesos de reintegración a sus familias. ✓ Apoyo a personas solicitantes de refugio y refugiadas. ✓ Apoyo al Comité de Operaciones de Emergencias Nacional (COEN) en la articulación de la Mesa Técnica Sectorial de Albergues y Logística ✓ Dotación Asistencia humanitaria (CBI), kits de alimentos, limpieza, abrigo y EPP en albergues y otros puntos para asistir a personas refugiadas y migrantes en situación de vulnerabilidad. ✓ Coordinación institucional para resguardar derechos de inmigrantes. ✓ Desarrollo de acciones educativas no formales y estimulación temprana con niñas, niños y adolescentes refugiados y migrantes. ✓ Fortalecer el Control de fronteras para evitar el contrabando, la importación de equipamiento, insumos de bioseguridad y medicinas falsificadas. Fortalecer los controles migratorios para evitar la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes. Así también, fortalecer los controles para mitigar el tráfico ilícito de Sustancias Controladas. <p>Prevenir, anticipar y abordar los riesgos de violencia, discriminación, marginación y xenofobia contra los refugiados</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Acciones de protección en favor de migrantes venezolanos ✓ Preparación de materiales de orientación y comunicación para personas migrantes
---	---	--

ANEXO 3: Matriz de Intervenciones de las Agencias, Fondos y Programas del SNU en Bolivia

Iniciativa / acción	Líder	Otras AFP socias	Contraparte gobierno	Presupuesto	Financiamiento	Brecha de financiamiento	Estado	Observaciones
Prioridad estratégica GHRP - COVID19 Contener la propagación de la pandemia COVID-19 y disminuir la morbilidad y la mortalidad.								
Objetivo GHRP - COVID19 1. prepararse y estar listo: preparar a las poblaciones para las medidas destinadas a disminuir los riesgos y proteger a los grupos vulnerables, incluidos los adultos mayores y las personas que tienen problemas de salud subyacentes, así como los servicios y sistemas de salud.								
Bolivia Verifica - Asistencia técnica y financiamiento	OCR	UNICEF, PNUD, OPS, CINU	Ministerio de Comunicaciones	3000	23369	0	En funcionamiento	USD 3.000, tres meses, socios implementación Fundación para el periodismo, Plataforma de medios de comunicación
Producción y difusión de mensajes digitales sobre prevención, principalmente lavado de manos, en redes sociales oficiales: Facebook, Twitter, Instagram y Tiktok	UNICEF	CINU	Alianza con Ministerio de Comunicación	300.000	Otros Recursos	195.900	En funcionamiento	
Emisión del programa Vamos a Jugar de Plaza Sésamo con lavado de manos y mensajes de higiene a través de un acuerdo con el canal de televisión estatal Bolivia TV.	UNICEF		Alianza con Ministerio de Comunicación, Bolivia TV, Agencia Boliviana Espacial TV, GAM El Alto, GAM Independencia	300.000		300.000	En el diseño / negociación	
Diseminación de mensajes y encuestas por U-Report y línea FAMILIA SEGURA	UNICEF		Alianza con Ministerio de Gobierno	200.000	Otros recursos	170.000	En funcionamiento	
Difusión de mensajes a través de plataformas juveniles e infantiles (Consejo Juvenil por la Madre Tierra / Comités de Niños y Adolescentes)	UNICEF		Sin contrapartes gubernamentales	10.000	Recursos UNICEF	0	En funcionamiento	Se enfocan en Comités NNA y el Concejo Juvenil por la Madre Tierra, a través de acuerdo con

Iniciativa / acción	Líder	Otras AFP socias	Contraparte gobierno	Presupuesto	Financiamiento	Brecha de financiamiento	Estado	Observaciones
								organizaciones de la sociedad civil.
Promoción en salud	OPS/OMS		Ministerio de Salud					
Telecentro	OPS/OMS		Ministerio de Salud					
Bajo el liderazgo y lineamientos de la OPS/OMS se ha apoyado a la Sala de Situación de Coordinación Estratégica en el desarrollo de la Estrategia de Respuesta Nacional de Salud en el ámbito de la comunicación. Se apoyó en el sistema de comunicación de riesgo coordinada con el Ministerio de Comunicación, Ministerio de Salud, Ministerio de Planificación y el Grupo Interagencial de Comunicación de la ONU	CINU							
Coordinación de entrevista en Bolivia TV en el programa AL AIRE programa especial sobre el COVID-19, una hora de entrevista a la Coordinadora Residente para que pueda explicar el trabajo que está desarrollando Naciones Unidas en Bolivia para combatir la pandemia y la infodemia.	CINU							
Difusión en todas las redes del EHP de los mensajes claves sobre COVID-19, sobre todo en idiomas nativos, tanto de las organizaciones como los proporcionados por el Ministerio de Comunicación a los diferentes departamentos, principalmente en las áreas rurales donde trabaja el EHP.	CINU							
Elaboración de un archivo completo con los materiales e información proporcionada por el Ministerio de Comunicación y por los miembros del EHP dividida por temas para proporcionar a las distintas redes de medios con los que se están gestionando acuerdos de difusión.	CINU							

Iniciativa / acción	Líder	Otras AFP socias	Contraparte gobierno	Presupue sto	Financiam ento	Brecha de financia miento	Estado	Observaciones
Coordinación del Equipo Humanitario País en comunicación para el apoyo a la difusión de los mensajes tanto del Ministerio de Comunicación como de OPS/OMS y a su vez dirigir a la población para que se informe a través de sitios oficiales como la página www.boliviasegura.gob.bo , sitio oficial del Estado Plurinacional de Bolivia.	CINU							
La iniciativa #HistoriasQueCuidan que busca reconocer, por su compromiso, y entrega a los demás, enfermeras/os, médicas/cos, trabajadoras/res del aseo urbano, policías y otros que aportan a prevenir la expansión del coronavirus. También historias sobre las tareas de cuidados que se realizan en el hogar y cómo se comparten entre todas y todos para construir una generación con igualdad. Una iniciativa que se difundirá por redes sociales.	CINU							
Iniciativa para jóvenes en redes sociales, una campaña testimonial o historias de vida en diferentes idiomas, con jóvenes y con el mensaje de #YoEnCuarentena. Mensajes entretenidos, positivos, que ayuden a que sobre todo los jóvenes puedan quedarse en casa y que cuenten como se cuidan del virus y como ayudan a cuidar a sus familias. En base a los resultados de la encuesta de la herramienta de UNICEF U-Report se definirán mensajes claves para difundir en esta iniciativa	CINU							

Iniciativa / acción	Líder	Otras AFP socias	Contraparte gobierno	Presupuesto	Financiamiento	Brecha de financiamiento	Estado	Observaciones
<p>El Ministerio de Comunicación, Naciones Unidas y la Fundación para el Periodismo firmaron un acuerdo para impulsar el trabajo del Observatorio Bolivia Verifica en temas relacionados a la pandemia del COVID 19, y de esta manera contribuir a mejorar la calidad de la información que se difunde en medios digitales y convencionales durante la emergencia en Bolivia. El propósito es el de contrarrestar la desinformación que se difunde en redes sociales y medios de comunicación tradicionales. Las denominadas “noticias falsas” en estas áreas están provocando confusión y temor en la población. Objetivo general •Contribuir a mejorar la calidad de la información que se difunde en medios digitales y convencionales referida a la pandemia provocada por el COVID 19. Objetivos específicos •Monitorear medios y redes sociales para identificar y denunciar la existencia “noticias falsas”, desinformación, mensajes que confunden y provocan pánico referido a la Pandemia. •Ofrecer información actualizada diariamente en la web, redes sociales y boletines electrónicos del Observatorio así como a través de medios aliados sobre la veracidad de la información. Trabajo a través de redes sociales y páginas web.</p>	CINU							
<p>Country Level Coordination: Includes taking the lead for testing and activating national health emergency response plans and managing a forum to coordinate agencies and activities in support of a government-led response</p>	OCHA							
<p>Support to national systems for technical information management and management of information platforms for decision making</p>	OCHA							

Iniciativa / acción	Líder	Otras AFP socias	Contraparte gobierno	Presupuesto	Financiamiento	Brecha de financiamiento	Estado	Observaciones
Asegurar un enfoque basado en derechos humanos en la respuesta del Gobierno, Oficina de la Coordinación Residente, UNCT, clusters, Defensoría del Pueblo, SEPRET, Organizaciones de Sociedad Civil sobre el Covid-19, proporcionando un análisis adecuado de las implicaciones y normas de derechos humanos que deben aplicarse. Verificar que la respuesta, acciones y análisis del Gobierno, Oficina de la Coordinación Residente, UNCT, clusters, Defensoría del Pueblo, SEPRET, Organizaciones de Sociedad Civil en relación al Covid-19, contemplen un enfoque de derechos humanos sobre la base de estándares/lineamientos internacionales y dirigido fundamentalmente hacia la protección de grupos en mayor situación de vulnerabilidad.	OACNUD H	Grupo DDHH (ONU Mujeres, UNFPA, PNUD, UNICEF, OPS/OMS, UNODC	Órgano Ejecutivo, Órgano Legislativo, Órgano Judicial, Defensoría del Pueblo, Fiscalía, SEPRET				En funcionamiento	
Brindar asistencia técnica a la Dirección General del Sistema Penitenciario para mejorar los planes de respuesta y contención para elaborar un protocolo de actuación en caso de un brote epidémico al interior de un centro de reclusión	OACNUD H - Grupo de Derechos Humanos de NNUU	Grupo Interagencial de Derechos Humanos (ONU Mujeres, UNFPA, PNUD, UNICEF, OPS/OMS, UNODC	Dirección General de Régimen Penitenciario, Ministerio de Justicia					
Monitorear la situación de los derechos humanos de las personas vulnerables, en particular los pueblos indígenas, las personas privadas de libertad y otros grupos vulnerables	OACNUD H	Grupo I DDHH (ONU Mujeres, UNFPA, PNUD, UNICEF,	Órgano Ejecutivo, Órgano Legislativo, Órgano Judicial, Defensoría del Pueblo, Fiscalía, SEPRET				En funcionamiento	

Iniciativa / acción	Líder	Otras AFP socias	Contraparte gobierno	Presupue sto	Financiam ento	Brecha de financia miento	Estado	Observaciones
		OPS/OMS, UNODC						
Campaña de Comunicación de prevención y atención e la violencia contra las mujeres en el contexto del COVID 19	ONU Mujeres		Ser Mujer y VIO	0	Core	0	Concluido	Costo Staff Oficina en la asistencia técnica
Alianza y articulación con VIO , Unidad de Gestión social y SER MUJER para el desarrollo de medidas de respuesta al COVID 19	ONU Mujeres		Ser Mujer y VIO	0	Core	0	En funcionamiento	Costo Staff Oficina en la asistencia técnica
Asistencia técnica al Viceministerio de Igualdad de Oportunidades para el apoyo en la prevención de la violencia contra las mujeres en el contexto del COVID 19	ONU Mujeres		VIO	13.000	Core	0	En funcionamiento	
Diálogo y articulación con organizaciones de sociedad civil para analizar conjuntamente el impacto del COVID 19 y las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad	ONU Mujeres			0		0	Concluido	
Donación de 2500 kits de Equipos de Protección Personal (EPP) al Ministerio de Salud para su distribución a los departamentos	OPS/OM S							
Asistencia técnica para el desarrollo e implementación de una estrategia de comunicación del riesgo multiactor para prevención y respuesta a la emergencia por COVID-19 en conjunto al Ministerio de Salud y Ministerio de Comunicación	OPS/OM S							

Iniciativa / acción	Líder	Otras AFP socias	Contraparte gobierno	Presupuesto	Financiamiento	Brecha de financiamiento	Estado	Observaciones
Asistencia técnica al país en elaboración de Estrategia de Respuesta a la Emergencia por COVID-19 del Ministerio de Salud en la Sala de Coordinación Estratégica en cuatro líneas estratégicas: Fortalecimiento de la capacidad de diagnóstico; Lineamientos para aislamiento de pacientes confirmados con COVID-19, Fortalecimiento de la capacidad hospitalaria (casos moderados y severos de COVID-19) y Monitoreo y gestión de casos y contactos con la transversal de comunicación del riesgo	OPS/OMS							
Asistencia técnica al equipo técnico del Ministerio de Salud para organizar la preparación del sistema de salud para la Pandemia	OPS/OMS							
Campaña informativa sobre salud sexual y reproductiva y prevención de la violencia basada en género, así como información sobre servicios que atienden la violencia a través de redes sociales	UNFPA			5.000	Suecia		En funcionamiento	
Relevamiento de información sobre la situación de los servicios.	UNFPA		Nivel central, GADs y GAMs				Concluido	
Ciclo de charlas virtuales semanales "Cuarenteneando" con jóvenes líderes de distintos municipios del país sobre cómo las juventudes están viviendo la cuarentena, sus preocupaciones y el ejercicio de sus derechos, en alianza con el programa de televisión PICA	UNFPA			2.000	Suecia		En funcionamiento	
Notas de prensa y columnas de opinión sobre cómo afectará la pandemia a la salud sexual y reproductiva y cómo las enfermeras obstétricas están contribuyendo a salvar la vida de las mujeres durante el embarazo, parto y posparto durante la pandemia, en municipios quechuas de Potosí	UNFPA						Concluido	

Iniciativa / acción	Líder	Otras AFP socias	Contraparte gobierno	Presupuesto	Financiamiento	Brecha de financiamiento	Estado	Observaciones
Reportajes de televisión (programa PICA, en ATB) sobre historias de jóvenes destacados en distintas áreas que están combatiendo a la pandemia con compromiso y acciones innovadoras	UNFPA			1.000	Suecia		En funcionamiento	
Conversatorio virtual con AyJ líderes/as sobre COVID-19 y el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos	UNFPA	CPMGA					Concluido	
Elaboración y difusión de mensajes para RRSS dirigidos a AyJ sobre ejercicio de DSDR, SSR, prevención de la violencia durante el periodo de aislamiento	UNFPA	CPMGA, Punto Joven Cobija					En funcionamiento	
Ciclo de cursos virtuales para jóvenes sobre: Sexualidad, autocuidado y COVID19; manejo de la ansiedad; convivencia familiar en situación de confinamiento; masculinidades sentipensantes; matrimonios y uniones tempranas forzadas	UNFPA		GAM El Alto				Concluido	
Elaboración y difusión de mensajes con ilustraciones para RRSS destinados a jóvenes con discapacidad y su entorno para la prevención de COVID19	UNFPA	Humanity and Inclusion					En funcionamiento	
Difusión de documentos y protocolos para disminuir los riesgos al COVID-19 en el ámbito del procesamiento de alimentos, emprendimientos, consumo y venta.	FAO		Ministerio de Medio Ambiente y Agua		38.000		En funcionamiento	Agencia italiana para la cooperación al Desarrollo
Difusión de recomendaciones en agua, saneamiento e higiene para establecimientos de salud, instituciones responsables de agua y saneamiento en el marco del Proyecto resiliencia altiplano	FAO	UNICEF conjuntamente las ONGs Visión Mundial, Soluciones Prácticas, Ayuda en Acción	Viceministerio de Defensa Civil		7.000		En funcionamiento	ECHO

Iniciativa / acción	Líder	Otras AFP socias	Contraparte gobierno	Presupuesto	Financiamiento	Brecha de financiamiento	Estado	Observaciones
Campaña informativa dirigida a personas con trastornos por consumo de drogas para prevenir el riesgo de contagio del COVID-19	UNODC		Ministerio de Salud/Ministerio de Gobierno ETAs				En funcionamiento	
Asistencia técnica para fortalecer el plan de intervención de la Dirección de Regimen Penitenciario ante el COVID 19	UNODC/ OACNUDH/PNUDH/ ONUMUJ ERES/OPS- OMS/ UNFPA		Ministerio de Gobierno				En funcionamiento	
Dotación de insumos de higiene y de bioseguridad para las cárceles	UNODC		Ministerio de Gobierno	USD 7500			En el diseño / negociación	
Dotación de insumos de higiene y de bioseguridad a funcionarios de Aduana Nacional, Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, Migración, JESPA, INTERPOL en el marco de los proyectos AIRCOP y CCP	UNODC		Ministerio de Gobierno	USD 4000			En el diseño / negociación	
Objetivo GHRP - COVID19								
2. Detectar y poner a prueba todos los casos sospechosos: detectar mediante la vigilancia y las pruebas de laboratorio y mejorar la comprensión de la epidemiología de COVID-19.								
Estrategia de Diagnóstico	OPS/OMS		Ministerio de Salud					
Conciliación sobre la prueba de laboratorio	OPS/OMS		Ministerio de Salud					
Provisión de insumos y equipos de laboratorio (detalle en 3W)	PNUD		Ministerio de Salud, Policía Boliviana	530.238	Fondo Mundial	0	En funcionamiento	USD 31.582 Insumos bioseguridad: Barbijos N-95, Guantes de látex, batas descartables USD 498.656 Equipos fortalecimiento capacidad de diagnóstico

Iniciativa / acción	Líder	Otras AFP socias	Contraparte gobierno	Presupuesto	Financiamiento	Brecha de financiamiento	Estado	Observaciones
Fortalecimiento capacidad nacional de diagnóstico: equipos de bioseguridad, test de diagnóstico y otros insumos médicos (detalle en 3w)	PNUD		Ministerio de Salud	2885000	2885000	0	En funcionamiento	Bs 19.700.000 (USD 1,7 MM), donación de ASOBAN, banca nacional y empresas privadas
Dotación de insumos y reactivos suplementarios para 7000 muestras a tres laboratorios: CENTROP, INLASA y SEDES Cochabamba	OPS/OMS							
Donación de 10.000 primer para el diagnóstico de COVID por PCR-RT para los laboratorios CENTROP, INLASA y SEDES Cochabamba	OPS/OMS							
Compra y aprovisionamiento de suministros para el lavado de manos, higiene y Equipamientos de Protección Personal (PPE) para el Personal de Salud (18'000 barbijos N95, 31'200 guantes, 300 gafas protectora, 7390 litros de alcohol gel, 3450 litros de jabón líquido)	UNICEF							
Objetivo GHRP - COVID19								
3. Prevenir, suprimir e interrumpir la transmisión: ralentizar, suprimir y detener la transmisión del virus para reducir la carga de los centros de atención de la salud, incluido el aislamiento de los casos, la cuarentena de los contactos cercanos y la autovigilancia, el distanciamiento social a nivel comunitario y la suspensión de las reuniones masivas y los viajes internacionales.								
Sala de Situación para la Coordinación Estratégica - Asistencia Técnica y Equipamiento	OCHA	OCR, PMA, PNUD	AGETIC				En funcionamiento	
Estrategia de aislamiento de los casos positivos que no requieren hospitalización	OPS/OMS	OCR, OCHA, OIM, UNFPA	Ministerio de Salud					
Estrategia de Monitoreo de Contactos	OPS/OMS	OCR, OCHA	Ministerio de Salud					
Seguimiento a bolivianos y residentes que reingresan al país	OPS/OMS	OCR, OCHA	Ministerio de Salud					
Asistencia técnica con apoyo de facilitadores de Universidades que apoyan a las Unidades Educativas en la práctica del lavado de manos	UNICEF							

Iniciativa / acción	Líder	Otras AFP socias	Contraparte gobierno	Presupuesto	Financiamiento	Brecha de financiamiento	Estado	Observaciones
2 videos sobre lavado de manos	UNICEF							
Adquisición suministro para lavado e manos y de promoción	UNICEF							
Asistencia técnica con apoyo de facilitadores de Universidades NUR y UAGRM que apoyan a las UE en la práctica del lavado de manos.	UNICEF							
Ajustes de proyectos de GIDR en actual ejecución al contexto COVID-19 incorporando la socialización, sensibilización y la territorialización de protocolos y normas de bioseguridad establecidos a nivel de gobierno, municipios y comunidades de intervención	FAO		VIDECI MDRyT			0	En funcionamiento	Agencia italiana para la cooperación al Desarrollo
Fortalecimiento de la sala de situación del CONARADE con equipos de computación y de redes de comunicación interministerial y con las regionales de defensa civil	FAO		Viceministerio de Defensa Civil			235.000	En funcionamiento	Agencia italiana para la cooperación al Desarrollo
Objetivo GHRP - COVID19								
4. Proporcionar una atención clínica segura y eficaz: tratar y atender a las personas que corren mayor riesgo de sufrir malos resultados y garantizar que se dé prioridad a los pacientes de edad avanzada, los pacientes con afecciones comórbidas y otras personas vulnerables, siempre que sea posible								
Estrategia de Hospitalización: Terapia intermedia	OPS/OMS	PNUD, OCR	Ministerio de Salud				En funcionamiento	
Estrategia de Hospitalización: en terapia Intensiva	OPS/OMS	PNUD, OCR	Ministerio de Salud				En funcionamiento	
Asistencia Técnica y Capacitación al personal especialista (Médicos Intensivistas y Enfermeras) de al menos 15 Unidades de Terapia Intensiva - UTI en hospitales y Clínicas, privadas y publicas.	ONUDI		Ministerio de Salud / MDP					
Capacitación a personal de salud en uso de Equipos de Protección Personal (EPP) Oruro, La Paz y Santa Cruz	OPS/OMS							
Objetivo GHRP - COVID19								
5. Aprender, innovar y mejorar: obtener y compartir nuevos conocimientos sobre COVID-19 y desarrollar y distribuir nuevos diagnósticos, medicamentos y vacunas, aprender de otros países, integrar nuevos conocimientos mundiales para aumentar la eficacia de la respuesta y desarrollar nuevos diagnósticos, medicamentos y vacunas para mejorar los resultados y la supervivencia de los pacientes.								

Iniciativa / acción	Líder	Otras AFP socias	Contraparte gobierno	Presupuesto	Financiamiento	Brecha de financiamiento	Estado	Observaciones
Proyectos Tuberculosis y Malaria	PNUD		Ministerio de Salud					Oferta programática en curso
Objetivo GHRP - COVID19								
6. Garantizar los servicios y sistemas sanitarios esenciales: garantizar la continuidad de los servicios sanitarios esenciales y la cadena de suministro conexas para la respuesta directa de la salud pública a la pandemia, así como otros servicios sanitarios esenciales.								
Adquisiciones internacionales	PNUD	Banco Mundial	Ministerio de Salud, Ministerio de Planificación del Desarrollo				En funcionamiento	USD 11,9 MM
Asistencia Técnica a 2 empresas privadas en la fabricación de Respiradores Artificiales. El Ministro de Desarrollo Productivo solicita al menos 2.000 unidades fabricadas localmente.	ONUDI/OMS		Ministerio de Desarrollo Productivo					
Fortalecimiento de la capacidad de las redes de salud para la prevención y atención de COVID 19 en niños, adolescentes, mujeres y sus familias	UNICEF		Ministerio de Salud, SEDES, GAMs	400.000	Otros recursos: USD 150.000 GAC Canadá	250.000	En funcionamiento	
Suministros para la prevención, el lavado de manos, la higiene, el suministro de agua en las instituciones públicas (escuelas, establecimientos de salud y centros de cuidado infantil).	UNICEF	Embajada de Suecia	MMAyA, GAMs El Alto, Montero, La Paz, Independencia, COSMOL	400.000	Recursos UNICEF: GTD LACRO USD 124.897 Otros recursos: USD 80.000; USD 20.844 WASH Urbano Suecia	174.259	En funcionamiento	
Compra y entrega de suministros para la prevención y atención básica de COVID 19 en comunidades rurales aisladas.	UNICEF	FAO	Ministerio de Salud, SEDES, GAMs Umala, Collana, Colquencha,	400.000	Recursos UNICEF: Humanitarian Thematic	212.000	En funcionamiento	

Iniciativa / acción	Líder	Otras AFP socias	Contraparte gobierno	Presupuesto	Financiamiento	Brecha de financiamiento	Estado	Observaciones
			Viacha, Sica Sica, Papel Pampa y San Pedro de Curahuara		and CERF USD 178.000 Otros recursos: USD 10.000			
Donacion de Insumos Anticonceptivos y Medicamentos que salvan vidas al Ministerio de Salud.	UNFPA		Ministerio de Salud	99.388	UNFPA Supply		En funcionamiento	
Campañas de Anticoncepcion a nivel local	UNFPA		Ministerio de Salud SEDES, GAMs	10.200	Suecia (Proyecto SEA92)		En el diseño / negociación	
Elaboración del Documento "Recomendaciones del Fondo de Población de Naciones Unidas para la continuidad de servicios integrales de Salud Sexual y Reproductiva ante la crisis sanitaria por el COVID-19".	UNFPA		Ministerio de Salud				Concluido	Este documento fue enviado oficialmente al Ministerio de Salud.
Objetivo GHRP - COVID19								
7. Preservar la capacidad de las personas más vulnerables y afectadas para satisfacer el consumo adicional de alimentos y otras necesidades básicas causadas por la pandemia, mediante sus actividades productivas y el acceso a redes de seguridad social y asistencia humanitaria.								
Análisis efectos niveles macro y microeconómicos para identificar estrategias de recuperación basadas en el mejor escenario	PNUD		MPD - INE				En funcionamiento	
Focalización de políticas públicas en familias de estratos de bajos ingresos y medios vulnerables	PNUD		MPD - INE				En funcionamiento	
Análisis de efectos en actividades productivas de la micro, pequeña y mediana empresa.	PNUD		MPD - INE				En el diseño / negociación	
Asegurar que las niñas y los niños continúen recibiendo sus raciones de alimentos correspondientes a la alimentación escolar en áreas seleccionadas	PMA	N/A	Municipalidad de Entre Rios	USD 70,000	Sector Privado	USD \$100,000	Planificado	
Seguridad alimentaria para prevenir la propagación del COVID-19 en barrios vulnerables	ONU HABITAT		GADLP y GAM del area metropolitana de La Paz	68.000\$	68.000\$		En funcionamiento	

Iniciativa / acción	Líder	Otras AFP socias	Contraparte gobierno	Presupuesto	Financiamiento	Brecha de financiamiento	Estado	Observaciones
Análisis del impacto socioeconómico de corto, mediano y largo plazo de la emergencia del COVID en la niñez, con particular énfasis en el sistema de protección social.	UNICEF		Ministerio de Planificación / UDAPE	60.000	Recursos UNICEF	40.000	En funcionamiento	
Asistencia Técnica a productores y productoras de la agricultura urbana y periurbana en buenas prácticas y manipulación de alimentos, y buenas prácticas agrícolas, en 8 departamentos de Bolivia	FAO		Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural		20.000		En funcionamiento	Programa de Cooperación Técnica de FAO
Apoyo a las familias para el acceso a alimentos frescos con el fin de evitar que rompan la cuarentena	FAO		Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural		10.000		En funcionamiento	Programa de Cooperación Técnica de FAO
Diagnóstico: COVID-19. En la producción agropecuaria y seguridad alimentaria a nivel de municipios del país.	FAO		Viceministerio de Defensa Civil		20.000		En funcionamiento	Agencia italiana para la cooperación al Desarrollo
Objetivo GHRP - COVID19								
8. Garantizar la continuidad y la seguridad frente a los riesgos de infección de los servicios esenciales, entre ellos los de salud (inmunización, atención del VIH y la tuberculosis, salud reproductiva, salud psicosocial y mental, servicios de lucha contra la violencia de género), agua y saneamiento, suministro de alimentos, nutrición, protección y educación para los grupos de población más expuestos y vulnerables a la pandemia.								
Elaboración de una Guía para adecuación de procedimientos de la Gestión Participativa en Salud adecuada al COVID-19.	UNFPA		Ministerio de Salud				En el diseño / negociación	
Elaboración de una Guía para el uso adecuado de Equipos de Protección Personal (EPP).	UNFPA		Ministerio de Salud				En el diseño / negociación	
Adquisición y distribución de Equipos de Protección Personal-EPP (7.160 Overoles, 21.940 Respiradores quirúrgico FFP2 / N95, 5.070 gafas panorámicas de protección, 82.800 guantes, 25.160 gorros desechables, 25.160 cobertores de zapatos, 110.500 Mascarillas Quirúrgicas tipo IIR desechables) para 49 hospitales que atienden partos y emergencias obstétricas - neonatales.	UNFPA		Ministerio de Salud	287.609	Suecia	330.733	En funcionamiento	Se esta concluyendo el proceso de compras de estos EPPs, sujeto a disponibilidad de proveedores locales para algunos de los items.
Adquisición y distribución de insumos para Higiene de manos (1.692 litros de Sanitizante en gel a base de alcohol, 1.692 litros de jabón	UNFPA		Ministerio de Salud	17.458	Suecia		En funcionamiento	

Iniciativa / acción	Líder	Otras AFP socias	Contraparte gobierno	Presupuesto	Financiamiento	Brecha de financiamiento	Estado	Observaciones
liquido) para 49 hospitales que atienden partos y emergencias obstétricas - neonatales.								
Capacitación en SSR, VIH, DSDR con poblaciones en situación de vulnerabilidad en El Alto.	UNFPA	PMA	GAM El Alto				En funcionamiento	
Adquisición y distribución de Equipos de Protección Personal-EPP (2.840 Overoles, 1.680 Respiradores quirúrgico FFP2 / N95, 241 gafas panorámicas de protección, 9.600 guantes, 2.840 gorros desechables, 2.840 cobertores de zapatos, 80.400 Mascarillas Quirúrgicas tipo IIR desechables) para personal de la FELCV, IDIF, SLIM y DNNAs.	UNFPA		FELCV IDIF GAMs	107.534	Suecia	67.276	En funcionamiento	
Protocolo para procedimientos de la FELCV durante el estado de emergencia sanitaria por el virus COVID 19	UNFPA	Comunidad de Derechos Humanos	FELCV Ministerio de Salud		Suecia		En funcionamiento	
Guía de actuación para mujeres durante el COVID – 19: Incorporación de protección y prevención de las mujeres desde el barrio	UNFPA /UN WOMEN	Comunidad de Derechos Humanos	SERMUJER, Viceministerio de Igualdad de Oportunidades, Gestion Social de la Presidencia		Suecia		En funcionamiento	
Curso virtual sobre atención e investigación para funcionarios de la FELCV en el marco el COVID-19	UNFPA		FELCV	4.410	Suecia		Planificado	Previsto para el mes de mayo y junio
Elaboración de una Guía de actuación en la investigación y persecución penal en casos de delitos inmersos en las Leyes 348, 1173 y 1226, en el marco de las restricciones del COVID-19, para garantizar la atención y el acceso a la justicia a mujeres víctimas de violencia.	UNFPA		Ministerio Público	4.482	Suecia		Planificado	Previsto para el mes de mayo

Iniciativa / acción	Líder	Otras AFP socias	Contraparte gobierno	Presupuesto	Financiamiento	Brecha de financiamiento	Estado	Observaciones
Curso virtual de capacitación especializada en investigación y persecución de delitos inmersos en las Leyes 348, 1173, 548, 263 y 243 en el marco del COVID 19 dirigido a Fiscales de Materia asignados a la investigación y persecución penal en casos de VRG, VS, Femicidio e infanticidio.	UNFPA		Ministerio Público	7.477	Suecia		Planificado	Previsto para comenzar el 11 de mayo
Sistematización y difusión de información sobre servicios para atención en violencia: SLIMs y FELCV	UN Women		Ser Mujer, VIO, FELCV				En funcionamiento	
Fortalecimiento de sistemas de interoperabilidad entre Fiscalía y FELCV	UN Women		Ser Mujer, VIO, FELCV, Fiscalía				Planificado	
Fortalecimiento del Sistema Adela de la FELCV para que mujeres en riesgo de violencia puedan ser georeferenciadas y atendidas vía Whatsapp, compra de computadoras, asistencia técnica para su plataforma	UN Women		Ser Mujer, FELCV	33.000			Planificado	
Provisión de semillas de cultivos anuales a grupos vulnerables para garantizar la producción de alimentos ante un posible rebrote, con asistencia técnica diferenciada en coordinación con las organizaciones sociales	FAO		Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras		12.000		En funcionamiento	Programa de Cooperación Técnica de FAO
Apoyar la difusión y aplicación de recomendaciones apropiadas sobre la lactancia materna y promoción de la alimentación complementaria para niños de 6 a 24 meses en el contexto de COVID-19.	UNICEF		Ministerio de Salud, SEDES Departamentales, redes de Salud, Gobiernos Municipales	220.000	Otros Recursos: GAC Canadá, NUT Suiza; USD 50.000	170.000	En funcionamiento	
Proporcionar materiales de orientación a las familias y cuidadores sobre cómo apoyar a sus hijos para que continúen aprendiendo en el hogar, incluidos los programas de "refuerzo escolar". Difusión de este material a través de medios de comunicación y redes sociales.	UNICEF		Ministerio de Educación	200.000	Fondos Temáticos de Educación y GPE	150.000	En funcionamiento	

Iniciativa / acción	Líder	Otras AFP socias	Contraparte gobierno	Presupuesto	Financiamiento	Brecha de financiamiento	Estado	Observaciones
Desarrollo de actividades sistemáticas de profesores para la enseñanza y aprendizaje alternativos con sus estudiantes de forma remota	UNICEF		Ministerio de Educación	350.000	Fondos Reprogramados de Canadá	230.000	En el diseño / negociación	
Apoyar a los Ministerios de Educación y Salud para desarrollar y difundir protocolos para un regreso seguro a las escuelas	UNICEF		Ministerio de Educación	200.000	GPE y Temáticos de WASH	150.000	En el diseño / negociación	
Acciones de orientación para proporcionar apoyo a las actividades de aprendizaje temprano y prácticas de higiene dirigidas a servicios de educación inicial y familias	UNICEF		Ministerio de Educación, Ministerio de Salud / UDIT, Gobiernos Municipales, SEDEGES	100.000	Recursos UNICEF: GTF Educación inicial USD. 40.000	60.000	En el diseño / negociación	
Apoyar a los servicios de cuidado alternativo para niñas y niños que han quedado sin cuidado por el COVID19	UNICEF		Ministerio de Justicia, Gobiernos Departamentales, Gobiernos Municipales	100.000	Recursos UNICEF	50.000	En funcionamiento	
Fortalecimiento de las redes de protección infantil, como los Defensorías de la Niñez y Adolescencia, SEDEGES y Centros de Acogida para niños, niñas y adolescentes que han perdido el cuidado parental	UNICEF		Ministerio de Justicia, Gobiernos Departamentales, Gobiernos Municipales	350.000	Recursos UNICEF, otros recursos	200.000	En funcionamiento	
Apoyar el desarrollo de vías de referencia a otras organizaciones y organismos para la protección infantil especializada, servicios de apoyo de salud mental y psicosocial y otras necesidades básicas	UNICEF		Ministerio de Justicia, Gobiernos Departamentales, Gobiernos Municipales	10.000	Recursos UNICEF	0	En funcionamiento	

Iniciativa / acción	Líder	Otras AFP socias	Contraparte gobierno	Presupuesto	Financiamiento	Brecha de financiamiento	Estado	Observaciones
Desarrollar e implementar una campaña de comunicación y redes sociales para prevenir la violencia contra las mujeres, niñas y niños, con enfoque en las masculinidades positivas, la equidad de género y el autocuidado de los padres/cuidadores.	UNICEF		Viceministerio de Autonomías, Viceministerio de Seguridad Ciudadana, Gestión Social de la Presidencia	60.000	Recursos UNICEF	30.000	En funcionamiento	
Proporcionar apoyo psicosocial y de salud mental, asesoramiento y rehabilitación a niñas, niños y sus familias afectados por COVID-19; proporcionar asesoramiento y asesoramiento sobre las habilidades positivas de crianza.	UNICEF		Viceministerio de Autonomías, Viceministerio de Seguridad Ciudadana, FELCV, UCB 'San Pablo', el Colegio de Psicólogos de La Paz, unidad de Salud Mental del Hospital de Clínicas y Área de Salud Mental del Sedes La Paz	30.000	Recursos UNICEF	15.000	En funcionamiento	
Capacitación en nutrición y derechos para personas con enfermedades crónicas y no transmisibles en La Paz y el Alto	PMA	N/A	Ministerio Presidencia, CDVIR, CRVIR	USD \$400,000	Interno	0	En funcionamiento	
Objetivo GHRP - COVID19								
9. Asegurar la continuidad de la cadena de suministro de productos y servicios esenciales como alimentos, insumos productivos y agrícolas en los que el tiempo es un factor crítico, salud sexual y reproductiva y artículos no alimentarios.								
Análisis de las perspectivas alimentarias en los próximos 9 meses	PMA, FAO		MDRyT, MDP					
Análisis de efectos en actividades productivas de la micro, pequeña y mediana empresa.	PNUD		MPD -INE				En funcionamiento	
Encuentro con más empresarias y emprendedoras para la identificación de necesidades y la preparación de un Plan de Respuesta económica en función a sus necesidades	ONU Mujeres						Concluido	
Análisis del impacto social y económico del COVID 19 sobre las mujeres	ONU Mujeres						Planificado	

Iniciativa / acción	Líder	Otras AFP socias	Contraparte gobierno	Presupuesto	Financiamiento	Brecha de financiamiento	Estado	Observaciones
Análisis del impacto alimentario de la no generación de ingresos en personas producto de crisis	PMA	N/A	MDRyT, MDP	USD \$100,000	Interno	0	Concluido	
Coordinación de la cadena de suministros para dar soporte al abastecimiento de mercados a nivel nacional.	PMA		MDRYT	0	Cooperación internacional	USD 500,000	En el diseño / negociación	
Seguridad alimentaria para prevenir la propagación del COVID-19 en barrios vulnerables	ONU HABITAT							
Apoyo en la coordinación de una preparación y respuesta multisectorial integral y focalizada en barrios vulnerables	ONU HABITAT							
Análisis territorial y urbano, identificación de áreas y barrios vulnerables y sus carencias y potencialidades para el enfoque y mejora de la integralidad de la preparación y la respuesta	ONU HABITAT							
Seguimiento y monitoreo a la disponibilidad de Insumos anticonceptivos y medicamentos que salvan vidas.	UNFPA		Ministerio de Salud, CEASS, AGEMED				En funcionamiento	
Identificación de poblaciones en situación de vulnerabilidad y coordinación de entrega de alimentos con las autoridades locales y nacionales.	FAO		VIDECI		35.000		En funcionamiento	ECHO
Coordinación y monitoreo de los procesos productivos y el acceso a insumos para garantizar los trabajos de cosecha y de la próxima siembra	FAO		MDRyT		18.000		En funcionamiento	Programa de Cooperación Técnica de FAO
Apoyo a la reactivación de la producción agropecuaria de pequeños productores en municipios con diferentes índices de riesgo COVID-19	FAO		MDRyT		14.000		En funcionamiento	Programa de Cooperación Técnica de FAO
Apoyo para la comercialización y abastecimiento dirigido a las ciudades capitales a través de alianzas con empresas privadas de delivery y con actividades comerciales directas	FAO		MDPyEP		15.000		En funcionamiento	Programa de Cooperación Técnica de FAO
Coordinación de procesos de recolección, pesca, producción, transformación, para la llegada de alimentos a los mercados nacionales en periodo	FAO		MMAyA		90.840		En funcionamiento	Agencia italiana para la cooperación al Desarrollo

Iniciativa / acción	Líder	Otras AFP socias	Contraparte gobierno	Presupuesto	Financiamiento	Brecha de financiamiento	Estado	Observaciones
de cuarentena. En Amazonia con la venta de pescado y de galletas de castaña.								
Coordinación de la cadena de suministros con las organizaciones de productoras agrícolas y forestales para dar soporte al abastecimiento de mercados a nivel nacional.	FAO		MDRyT MDPyEP		35.000		En funcionamiento	
Asistencia técnica y financiera a CIOEC Bolivia y AOPEB para el establecimiento de cadenas de distribución de alimentos de la canasta familiar y transformados, provenientes de organizaciones de productores de la agricultura familiar; acciones que se están implementando en varios departamentos del país.	FAO		MDRyT MDPyEP		35.000		En funcionamiento	
Apoyo y asistencia técnica a las instituciones públicas y gobiernos subnacionales para desarrollar estrategias de abastecimiento mediante la agricultura urbana y periurbana, en los departamentos de Chuquisaca (GAM Sucre), Oruro (Gobernación) y Potosí (GAM Potosí).	FAO		MDRyT MDPyEP		7.900		En funcionamiento	Programa de Cooperación Técnica de FAO
Apoyo y asistencia técnica a productores/as de algodón para la continuar con la provisión de materia prima a empresas estatales y privadas	FAO		MDRyT MDPyEP		75.400		En funcionamiento	Agencia brasileña de cooperación
Desarrollo de estrategias para la recuperación de medios de vida para poblaciones en situación de vulnerabilidad	FAO		Viceministerio de Defensa Civil		75.000		En funcionamiento	ECHO
Monitoreo de las medidas implementadas en respuesta al Covid-19 para asegurar su proporcionalidad y necesidad con respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales - asistencia técnica a la sociedad civil para monitoreo y acciones conjuntas en este sentido	OACNUDH	Grupo I de DDHH (ONU Mujeres, UNFPA, PNUD, UNICEF, OPS/OMS, UNODC	Órgano Ejecutivo, Órgano Legislativo, Órgano Judicial, Defensoría del Pueblo, Fiscalía, SEPRET					

Iniciativa / acción	Líder	Otras AFP socias	Contraparte gobierno	Presupue sto	Financiam ento	Brecha de financia miento	Estado	Observaciones
Objetivo GHRP - COVID19								
10. Defender y garantizar que se salvaguarden los derechos fundamentales de los refugiados, los migrantes, los desplazados internos, las personas que son motivo de preocupación y los grupos de población de acogida que son particularmente vulnerables a la pandemia, y que tengan acceso a servicios de análisis y atención de la salud, se incluyan en la planificación de la vigilancia y la respuesta nacional para COVID-19 y reciban información y asistencia.								
Puesta online del sitio de “Bolivia HELP/AYUDA” (ayuda.acnur.org/bolivia) con secciones dedicadas a compilar información útil y actualizada para personas refugiadas, solicitantes de asilo y migrantes sobre la pandemia de coronavirus	ACNUR	n/a	CONARE y otros Ministerios relevantes				En funcionamiento	
Apoyo a Cruz Roja Bolivia para la atención primaria en salud de refugiados, solicitantes y refugiados y migrantes venezolanos en albergues apoyados por ACNUR en El Alto y La Paz	ACNUR	Cruz Roja Bolivia	CONARE y otros Ministerios relevantes	100.000	40.000	60.000	En funcionamiento	
Provisión/apoyo de albergue para refugiados, solicitantes y refugiados y migrantes venezolanos en las ciudades de La Paz, El Alto, Desaguadero, Santa Cruz, Cochabamba y Potosí, entre otras.	ACNUR	Fundación Scalabrini, Caritas Bolivia	CONARE y otros Ministerios relevantes	250.000	190.000	60.000	En funcionamiento	
Distribución de kits de alimentos, higiene y productos de limpieza en albergues y otros puntos identificados para asistir a personas refugiadas y migrantes en situación de vulnerabilidad	ACNUR	Fundación Scalabrini, Fundación Munasim Kullakita, Caritas Bolivia y Visión Mundial	CONARE y otros Ministerios relevantes	100.000	70.000	30.000	En funcionamiento	
Distribución de artículos de invierno en albergues y otros puntos identificados para asistir a personas refugiadas y migrantes en situación de vulnerabilidad	ACNUR	Vision Mundial	CONARE y otros Ministerios relevantes	40.000	10.000	30.000	En funcionamiento	
Entrega de Asistencias Humanitarias en efectivo (CBI) para población de interés (refugiados, solicitantes y refugiados y migrantes venezolanos) en las ciudades de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba y Potosí	ACNUR	Caritas Bolivia	CONARE y otros Ministerios relevantes	300.000	120.000	180.000	En el diseño / negociación	

Iniciativa / acción	Líder	Otras AFP socias	Contraparte gobierno	Presupuesto	Financiamiento	Brecha de financiamiento	Estado	Observaciones
Desarrollo de acciones educativas no formales y estimulación temprana con niños, niñas y adolescentes refugiados y migrantes, en alojamientos, centros de acogida y albergue de La Paz y El Alto durante la emergencia sanitaria del COVID-19.	ACNUR	Fundación Munasim Kullakita	CONARE y otros Ministerios relevantes	10.000	6.000	4.000	En funcionamiento	
Verificar que la respuesta, acciones y análisis del Gobierno, Oficina de la Coordinación Residente, UNCT, clusters, Defensoría del Pueblo, SEPRET, Organizaciones de Sociedad Civil en relación al Covid-19, contemplen un enfoque de derechos humanos sobre la base de estándares/lineamientos internacionales y dirigido fundamentalmente hacia la protección de grupos en mayor situación de vulnerabilidad.	OACNUDH	OIM, ACNUR, PMA	Cancillería, Ministerio de Defensa, Defensoría del Pueblo				En funcionamiento	
Monitoreo de los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas	OACNUDH	OIM, ACNUR, PMA	Cancillería, Ministerio de Defensa, Defensoría del Pueblo					
Entrega de 500 unidades de frazadas a migrantes bolivianos de retornos que se encuentran en cuarentena en el Campamento Tata Santiago en Pisiga, frontera con Chile.	ONU Mujeres	OIM	VIDECI/ SER MUJERE/VIO	2.800	Fondoe RO UNW	0	Concluido	Costo Staff Oficina en la asistencia técnica
Desarrollo y difusión de materiales comunicacionales en Campamentos y Albergues con recomendaciones para la prevención y atención de la violencia y el acoso hacia las mujeres	ONU Mujeres		Ser Mujer y VIO		Core		En funcionamiento	Costo Staff Oficina en la asistencia técnica
Elaboración de guía de actuación para mujeres en situación de violencia en el marco de la Emergencia por el COVID 19	ONU Mujeres		Ser Mujer y VIO		Core		Concluido	Costo Staff Oficina en la asistencia técnica
Elaborado un Instructivo dirigido a los albergues y casas de acogida de mujeres víctimas/supervivientes de violencia de género	ONU Mujeres		Ser Mujer y VIO		Core		Concluido	Costo Staff Oficina en la asistencia técnica

Iniciativa / acción	Líder	Otras AFP socias	Contraparte gobierno	Presupuesto	Financiamiento	Brecha de financiamiento	Estado	Observaciones
para su actuación en el marco de estado de emergencia decretado por el gobierno								
Elaborado un Instructivo dirigido a la Fuerza Especial para la Lucha contra la Violencia y la Policía nacional para la atención de los casos de violencia contra las mujeres, niñas y niños en el contexto de la Emergencia por el COVI 19	ONU Mujeres		Ser Mujer y VIO		Core		Concluido	Costo Staff Oficina en la asistencia técnica
Elaboración del Instructivo de Atención a la Violencia hacia las mujeres y las niñas en campamentos de migrantes o personas albergadas en el marco de la Emergencia por el COVI 19	ONU Mujeres		Ser Mujer y VIO		Core		Concluido	Costo Staff Oficina en la asistencia técnica
Dotación de computadoras y maletines de investigación a la FELCV para optimizar la respuesta a las denuncias de violencia.	ONU Mujeres		Ser Mujer y VIO		Core		Concluido	Costo Staff Oficina en la asistencia técnica
Campañas contra el ciber acoso.	ONU MUJERES						En funcionamiento	
Asistencia alimentaria a grupos vulnerables ubicados en asilos, centros de acogida, orfanatos y otros.	PMA	N/A	MDP	USD \$200,000	Cooperación internacional	USD \$290,000	En el diseño / negociación	
Financiamiento de raciones alimenticias para retornados bolivianos y migrantes venezolanos	PMA	N/A	VIDECI, Ministerio de Defensa, Cancillería	USD \$90,000	Interno	USD \$110,000	En funcionamiento	
Adquisición y Distribución de 1800 Kits de dignidad para albergues fronterizos, para ciudadanos y ciudadanas bolivianos que retornan al país en los municipios de: Pisiga, Yacuiba, Bermejo, Puerto Suarez, Desaguadero y Cobija con insumos básicos de higiene, prevención de VbG, SSR y material informativo de comunicación (200 bañadores, 1600 baldes con tapa, 2000 jabón de ropa, 200 toallas de mano, 2000 toallas de cuerpo, 3676 bandas o sujetadores para cabello, 200 espejos de cartera, 200 lámparas tipo LED, 1600 linternas, 2160 jaboncillos	UNFPA		VIDECI	55.000	Suecia		Concluido	

Iniciativa / acción	Líder	Otras AFP socias	Contraparte gobierno	Presupuesto	Financiamiento	Brecha de financiamiento	Estado	Observaciones
antibacteriales, 200 Gel sanitizador, 3200 lociones desinfectantes, 1800 shampoo, 2000 cepillos dentales, 1800 pastas dentales, 3400 toallas higiénicas, material informativo uno por kit láminas de Recomendaciones para un albergue saludable y seguro, libre de violencia con mensajes claves para la prevención de violencia y acceso a servicios esenciales de salud sexual y reproductiva. Cartillas de prevención y atención de violencia en emergencias con acciones claves durante y después de la emergencia. Láminas informativas con información de contacto y procedimientos para denunciar cualquier tipo de violencia.								
Adquisición y distribución de 720 Kits dignidad a diferentes tipos de albergues, casas de acogida y población en situación de vulnerabilidad. A nivel local en los departamentos de Chuquisaca (Población en situación de calle, Adultos Mayores y Casa de acogida para víctimas de violencia) , Potosí (Mujeres Guardabocaminas del Cerro Rico de Potosí y Privadas de libertad de la Carcel de Cantumarca), Cochabamba (Centros de acogida y centros de aislamiento) y Cobija (Casa de la mujer, Refugio transitorio para victimas de violencia, Privadas de libertad Carcel Villa Busch y Centro de Aislamiento para personal de salud).	UNFPA		GAD, GAM		Suecia		En funcionamiento	
Proporcionar apoyo vital de emergencia a las familias más vulnerables que actualmente participan en programas regulares apoyados por UNICEF, en particular los niños, niñas y adolescentes migrantes y sus familias, niños en situación de calle y sus familias, niños recientemente o en el proceso de reunificación familiar.	UNICEF		Organizaciones de la Sociedad Civil	200.000	Recursos UNICEF	100.000	En el diseño / negociación	

Iniciativa / acción	Líder	Otras AFP socias	Contraparte gobierno	Presupuesto	Financiamiento	Brecha de financiamiento	Estado	Observaciones
Reducir el impacto socio-económico de COVID-19 en las familias más vulnerables actualmente mediante el mantenimiento / ajuste / ampliación de la protección social o transferencias de efectivo.	UNICEF		Organizaciones de la Sociedad Civil	150.000	Recursos UNICEF		En el diseño / negociación	
Abogacía ante el gobierno para el retorno seguro de las personas varadas en frontera	ACNUR							
Apoyo en la coordinación y gestión de albergues de cuarentena para migrantes retornantes (campamento Tata Santiago en Pisiga, albergue en Puerto Suarez y albergue en Yacuiba), asegurando la atención multisectorial en salud, alimentación, agua y saneamiento y protección	OIM	Visión Mundial, Cruz Roja	Ministerios de Relaciones Exteriores, Defensa, Gobierno -DGM, Salud, Transporte, Autonomías, Turismo	45000	45000	0	En funcionamiento	Esta iniciativa se coordina con el Grupo Temático de Albergues del EHP y con el UNCT. Hasta la fecha se apoyó la atención de 2054 migrantes.
Apoyo en el retorno de migrantes bolivianos de otros países a sus comunidades de origen después de su estadía en albergues de cuarentena	OIM		Viceministerio de Transporte, Ministerio de Turismo y Ministerio de Autonomías	5000	5000	0	En funcionamiento	
Brindar alojamiento seguro, alimentos, kits de higiene, kits de limpieza e items de bioseguridad a migrantes bolivianos retornantes de otros países	OIM		Ministerios de Relaciones Exteriores, Defensa, Gobierno -DGM, Salud, Transporte, Autonomías, Turismo	140000	140000	0	Planificado	
Capacitar a funcionarios del Ministerio de Defensa en gestión y coordinación de albergues y campamentos para fortalecer el trabajo en los albergues de migrantes retornantes	OIM	Visión Mundial, Cruz Roja	Ministerio de Defensa	3500	3500	0	Planificado	

Iniciativa / acción	Líder	Otras AFP socias	Contraparte gobierno	Presupuesto	Financiamiento	Brecha de financiamiento	Estado	Observaciones
Brindar alimentos e items no alimenticios a migrantes venezolanos vulnerables	OIM	Pastoral Social Caritas	Gobiernos municipales	23000	23000	0	Planificado	
Campañas contra el ciber acoso.	ONU MUJERES							
Objetivo GHRP - COVID19								
11. Prevenir, anticipar y abordar los riesgos de violencia, discriminación, marginación y xenofobia contra los refugiados, los migrantes, los desplazados internos y las personas afectadas, aumentando la sensibilización y la comprensión de la pandemia de COVID-19 a nivel comunitario.								
Apoyo a población migrante venezolana, a niñas y niños que se encuentran en situación de calle, y niñas y niños que se encuentran en procesos de reintegración a sus familias.	ACNUR	Fundación Munasim Kullakita	CONARE y otros Ministerios relevantes	70.000	50.000	20.000	En funcionamiento	